

# LABORATORIOS TABERNER, S. A.

CERDEÑA, 290 - BARCELONA-13

## Serie TABERNIL para palomos

### TABERNIL ANTIBIOTICO

Prevención y tratamiento de las enfermedades respiratorias, síndrome asmático, coriza, bronquitis y pulmonías. Prevención y tratamiento en las enfermedades infecciosas del aparato digestivo: salmonelosis, pasteurelisis, colibacilosis y enteritis. Envase de 20 c. c. y 100 c. c.

### TABERNIL A-D3-E

Para eliminar los estados carenciales de las vitaminas E, A y D3, muy particularmente los que producen trastornos en la reproducción: esterilidad en machos y hembras. Disminución del instinto sexual. Degeneración de los espermatozoides. Preparación de los reproductores antes y durante el apareamiento. Envases de 20 y 100 c. c.

### TABERNIL COMPLEJO B

Cuando haya infertilidad, bajas de puestas, disminución de la incubabilidad y poder de eclosión de los huevos. Debilidad de las crías. Anemias. Trastornos del sistema nervioso y siempre que se administren sulfamidas y antibióticos. Envases de 20 y 100 c. c.

### TABERNIL DESINFECTANTE

Desinfección de jaulas, comederos, bebederos y toda clase de material. Desinfección de locales, paredes y suelos. Envases de 100 c. c.

### TABERNIL FRAMICETINA

Por carecer de toxicidad está especialmente indicada en la prevención y tratamiento de: coccidiosis, enteritis, diarreas inespecíficas y en general en todas las enfermedades del aparato digestivo. Envases de 20 y 100 c. c.

### TABERNIL INSECTICIDA

Exterminio de ácaros, pulgas, piojos, garrapatilla roja, y en general de todos los parásitos externos en palomos, perros, gatos y demás animales domésticos. Envase spray de 400 c. c.

### TABERNIL MUDA

Para toda clase de mudas y para fortalecer el EMPLUME de los palomos en periodos de cría. Envases de 20 y 100 c. c.

### TABERNIL POMADA

Acariosis o sarna en general, callosidades y picaduras de insectos. Envases de 5 grs.

### TABERNIL SULFA

Enfermedades infecciosas: estafilococia, estreptococia, cólera, salmonelosis, colibacilosis, coriza, onfalitis, coccidiosis, intestinal y cecal. Envases de 20 y 100 c. c.

### TABERNIL TOTAL

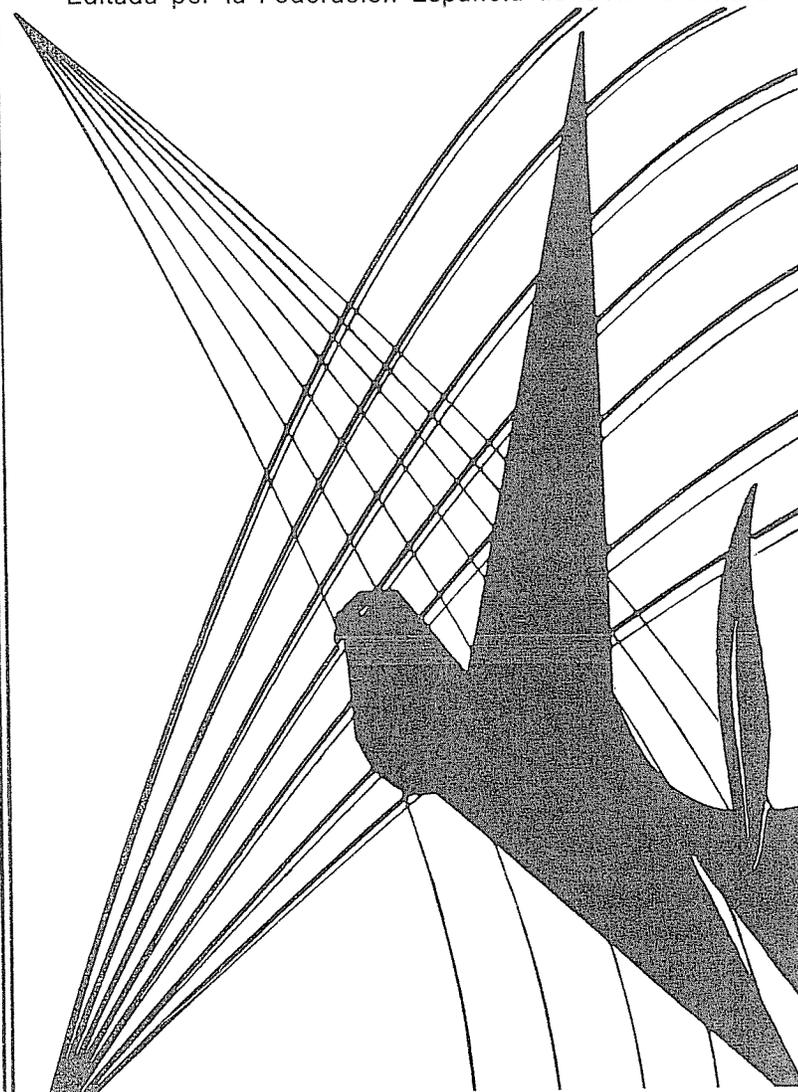
Para fortalecer el estado general y en el transcurso y convalecencia de cualquier enfermedad, tanto infecciosa como parasitaria. Para aumentar la puesta, fertilidad e incubabilidad. Para la preparación de los reproductores antes y en apareamiento. En periodos de muda. Envases de 20 y 100 c. c.



# Salomos

## DEPORTIVOS

Editada por la Federación Española de Columbicultura



JUNIO  
1976

ANILLAS PARA PALOMOS  
Y TODA CLASE DE AVES

Industria Mecánica

T. PERIEZ

Martínez Paje, 3 ● MADRID-29

EURO-CANARI JOSÉ BELLVER LLORENS

CALATRAVA, 10 \* TELEFONO 331 04 01 \* VALENCIA - 1

SECCION PALOMAS DEPORTIVAS

Tenemos el gusto de informarles que hay en existencia a su disposición en nuestro criadero, una extensa gama de palomas deportivas buchonas, que a continuación se detallan:

Machos jóvenes con pedigré, garantizados.  
Machos jóvenes de parejas seleccionadas.  
Hembras garantizadas para reproducción.  
Parejas de cria formadas a nuestro juicio.  
Todos los ejemplares con o sin entrenar.  
Machos entrenados, todos precios y categorías.  
Todos colores disponibles.

ESPECIALIDAD: Pintura extraordinaria, colores brillantes, garantizada su eficacia y fijación toda la temporada. Pastillas ENZO para el moquillo y la seca.

Solicite precios e información, solo por teléfono al número (96) 331 04 01

PALOMOS  DEPORTIVOS

REVISTA DE LA COLUMBICULTURA ESPAÑOLA

EDITADO POR LA FEDERACION ESPAÑOLA DE COLUMBICULTURA

Director: CRISPINIANO SALAS DE LA CAMARA

VALENCIA, JUNIO 1976

NUM. 55

Deposito Legal: V. 118-1962

SUMARIO

PAGINA

Palomos en el Valle de Albaida, por Juan Silvestre Jordá ... ..	2-3-4
Jumilla. Tres palomos del mismo palomar campeones para el Comarcal. «Gaitero» campeón del Especial «Pepsicola», por Manuel Gea Rovira	5
Colombófilos y Columbicultores, de «La Verdad», de Murcia ... ..	5-7
Simplemente una opinión, por Palmiro Pastor ... ..	6-7
Concurso en Premiá del Mar, por Enrique José Sarrión ... ..	8
Sentencia ... ..	9
Nuestro rincón gaditano. Tristeza entre los aficionados por la pérdida de un campeón, por José L. Villalba Díaz ... ..	10
Desde Cartagena. Divulgación Columbicultora. Las Vitaminas, por Antonio Ortuño Navarro ... ..	11-23
Arrullos Turolenses, por N. Monterde ... ..	12
Asamblea Nacional de Presidentes de Federaciones Regionales y Provinciales de Columbicultura ... ..	13
Campeonato Regional de Cataluña, por Enriquè José Sarrión Aparicio	14-15
Oliva. Campeonato de España, por Norba ... ..	16-17
A la orilla del Cantábrico. Completo éxito del III Trofeo «Norteño de Oro», por J. F. Obaya ... ..	18-19
Carta abierta a quien corresponda, por Alejandro Garrido Martínez	20
Curiosidades, por Eugenio Boix Peinado ... ..	21
Concursos, por Francisco Giner Monzó ... ..	22-23
«Pluma blanca» (cuento), por Manuel Pérez Luna ... ..	24
Zaragoza: XX Campeonato Provincial, por «César Augusta» ... ..	25-27
Desde Segovia, por Angel Martín Chamorro ... ..	26-27
Ecos de Buñol, por José Ramón Valero ... ..	28
Aquí Almería, por Rafael Rodríguez Hernández ... ..	29-32
«Concurso del Marquesado», por Vicente Pérez Puigcerver ... ..	30-32
Noticiario de Barcelona. «Tortuga» ganador de la regularidad y «Vinagre», campeón del día en Villatranca del Penadés, por I. Bolaños ... ..	31-32

REDACCION y ADMINISTRACION  
Ximénez de Saadoval. n.º 8  
Teléfono número 321 43 51

PORTADA: Original de D. Armando Latorre Fustión

# PALOMOS EN EL VALLE DE ALBAIDA

Por Juan Silvestre Jordá



## CONCURSO PROVINCIAL

Toda la afición del Valle de Albaida está muy satisfecha, pues se ha clasificado para el Nacional al palomo CARUSO, de Alfarrasí, propiedad de Ramón García, quien intentará sacar una buena clasificación y luchará por el título nacional. Categoría y valor tiene mucho este ejemplar. También quedaron clasificados para el Nacional los palomos RASPUTIN, CUARESMA, CARLOS II y ERNESTIN.

## CONCURSO LOCAL DE ALBAIDA

De extraordinario puede considerarse el celebrado. Varios centenares de columbaires en la comida de hermandad y presenciando el vuelo. Los palomos vencedores fueron 1.º en regularidad y 2.º del día COLORIN, de José Soler Bellver, 1.º del día, CHAVAILLO, y 2.º regularidad PROTEGIDO, ambos de Salvador Soler Relova; 3.º del día BELLOTTERO-POP, de Rafael Bataller, y 3.º de la regularidad ROMPEOLAS, de Francisco Giner Monzó. Se repartieron 12 magníficos trofeos, siendo muy aplaudidos los vencedores.

## CUATRETONDA:

Población donde se practican la casi totalidad de los deportes, tiene una afición extraordinaria a la columbicultura, por ello la Federación Provincial le asignó el CONCURSO COMARCAL de este año y a fe de sinceridad, tuvo un gran acierto, pues hay que reconocer, sin que ello sea desprestigiar a ninguna población donde antes se hayan celebrado estos concursos comarcales, que como en Cuatretonda ningún sitio la ha superado. La Junta Directiva ha tenido el apoyo unánime de todos los columbaires, de las autoridades, al frente de ellas su Alcalde y de la población entera, han atendido a los cientos de aficionados que asistían a las pruebas muy bien y con mucha simpatía, a todos hay que darles las gracias, sus atenciones fueron inolvidables y particularmente hay que citar su Junta Directiva. Presidente, Domingo Fernández Aranda; Vicepresidente, Juan Benavent Alberola; Secretario, Juan Canet Calatayud; Vice-Secretario, Rafael Benavent Asunción; Tesorero, Juan Ferrando Aranda y Vocales, Miguel Santandreu, Federico Alberola, Rafael Alberola y Rafael Santandreu. Todos han colaborado al máximo arropando a su Presidente para conseguir el fabuloso éxito que han tenido.

Las pruebas fueron seis, y desde la primera

10 ó 12 ejemplares, de los 38 que participaban, empiezan a destacar y dar cuenta de su valía. Estos palomos luchan y rinden al máximo, que hacen que las quinielas sean cada día más interesantes. Aparte de los ejemplares, está Paco el del Teléfono, que es quien canta las pujas



PALOMO ORO NEGRO, DE CUATRETONDA CON SU DUEÑO, RAFAEL ALBEROLA VIDAL

con esa gracia y salero que siempre ha derrochado. De estos ejemplares, sobresalen 6 que ya en la cuarta prueba se destacan, son: ORO NEGRO, CARUSO, PANADER, PROFESOR, GRADUADO, SERRIL, y ESCANDALO. En la final y después de reñidísima la prueba resulta vencedor el palomo ORO NEGRO que consigue proclamarse Campeón Comarcal, propiedad de Rafael Alberola Vidal, de Cuatretonda, conocido por muchísimos pueblos, ya que se encarga semanalmente de cambiar las sueltas a varias Sociedades, que están muy satisfechos de su comportamiento. 2.º fue PANADER, de José Casanova, de Ollería y 3.º CARUSO, del extraordinario columbaire de Alfarrasí Ramón García, propietario de ejemplares de primerísima línea y siempre en la brecha de nuestro deporte. La Junta Directiva cierra este inolvidable concurso

con una comida de hermandad, a la que asisten más de 200 comensales, preside la misma el señor Alcalde don Juan Oltra, acompañado por el pleno municipal, Juez y Comandante del Puesto. También en la presidencia el vocal nacional señor Boluda, el de la Provincial señor Genaro y el Vice-Presidente de la Nacional don Miguel Benavent Oriola, que es asediado por los columbaires, pues es persona muy estimada y querida; para todos tiene frases de animación y ayuda que son muy bien recibidas. Este fenomenal columbaire hijo de Cuatretonda, se ha ganado la simpatía de miles de aficionados por su bien hacer para todos, tanto de la provincia como para todas las Sociedades Nacionales.

De estas pruebas celebradas en este Concurso Comarcal, no debo silenciar lo que vimos hacer con uno de los palomos que actúan en ellas, EL SERRIL, que estando en vuelo tropezó fuertemente con una antena, cayendo a un tejado. Como buenamente pudo regresó a su palomar sangrando y en estas condiciones, al transcurrir bastante tiempo, vio la suelta pasar y aún la persiguió y pernoctó con ella, sin dejar de sangrar. Es propiedad de Felipe Degarra, de Barcheta, que siempre saca algunos ejemplares de valía. También destacó 'a gran afición y nobleza de columbaire Ricardo Codina Albasa, que siempre se encuentra al servicio del palomo, con cariño e ilusión. Terminando dando mi felicitación y la de todos a esos dos maravillosos árbitros, Paquito Tormo Monzó y Guzmán Mengual Cloquell, que tan magistralmente llevaron las pruebas, ayudados por el fenomenal cantador de quinielas Paco el del Teléfono.

Historial del palomo ORO NEGRO: Nació en el año 1974, hijo del palomo ORO DE LEY, siendo la madre MAGANA-TIRENA, propiedad del columbaire Rafael Alberola Vidal, de Cuatretonda. Actúa en la temporada 74/75 siendo 2.º en la Regularidad y empatada con otro palomo en el concurso del día, lo trasladan a Benigánim para que intervenga en el Concurso Especial ANTONIO BONET, donde tras fuerte lucha con los demás ejemplares durante las 7 pruebas, consigue proclamarse campeón de regularidad y 3.º del día. En la temporada 75/76 actúa en su pueblo para la selección de los comarcales, que vence brillantemente y se clasifica. Ha sido vencedor del comarcal brillantemente y pasa al provincial de Rafelbuñol, donde toda la afición espera consiga una buena clasificación, pues es ejemplar que lo sabe hacer todo y se espera mucho del mismo, su dueño ha recibido ofertas muy tentadoras.

## CONCURSO DE BUFALIT

Este simpático pueblo ha celebrado su concurso local con la asistencia de las autoridades y más de 700 aficionados que se desplazaron de varios pueblos a presenciarlo. La comida de hermandad fue magnífica y la quiniela muy buena. Allí estaban los colosos Eduardet de Palmera, columbaire conocidísimo de mucho prestigio, Enrique Penadés, un fuera de serie

en las pujas de las quinielas, otro magnífico palomista Juan Descals, hijo del célebre tío Carlos. La suelta fue muy competitiva, destacando todos allí se hacen. Resultó vencedor del día el palomo EL FARO, de Vicente Micó, 2.º el famoso palomo SUSTO, que también se clasifica en el mismo lugar en la regularidad, propiedad de Rafael Liácer, y 3.º del día y 1.º de la regularidad el ejemplar PINRELES, de Enrique Penadés, siendo el 3.º de la regularidad EL PREDICADOR, de Vicente Bataller.

## CONCURSO DE ADZANETA

Magnífico día de fiestas para todo el pueblo celebrando así el Concurso Local Anual. Muchos centenares de columbaires presencian el mismo. La animación fue extraordinaria, allí volaban palomos muy apreciados y de mucho valor, a comida de hermandad la preside el señor Alcalde, D. Hermelando Nàcher Torregrosa. La quiniela es muy buena y de constantes pujas. La suelta no da el juego que se esperaba, no obstante, la animación hasta el final es enorme, los ejemplares, pues Bufalit tiene ganada fama de poseer palomos de primera línea, cosa que se está demostrando en todas las sueltas que

El palomo HEIDE se proclama vencedor del día y 2.º en la regularidad, propiedad de José Pons; 2.º del día palomo BARBERO, de Antonio Rubio, y 3.º PELAT, de Bautista Vañó, siendo el primero de la regularidad el ya famoso ejemplar JULIET, del no menos famoso columbaire Manuel Tomás; el 3.º en la regularidad fue el palomo RECLUTA, de Antonio Soler.

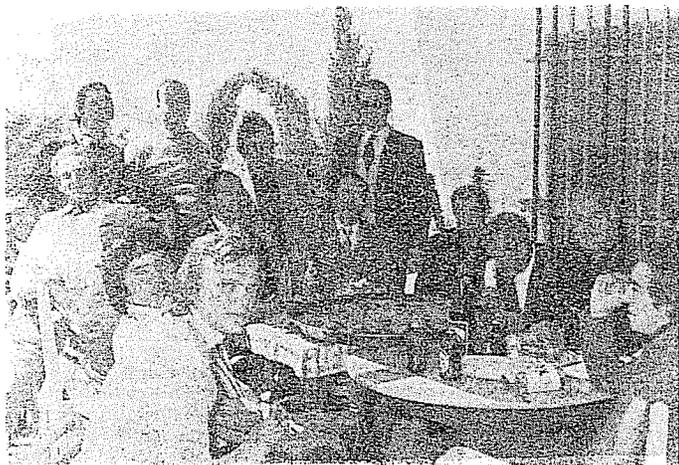
## CONCURSO DE BENISODA

Extraordinaria animación, concurrencia enorme, es día de fiesta grande en este columbiculador pueblo. Todos sus vecinos están en la calle celebrando los actos junto a varios centenares de aficionados desplazados adrede, hay gran interés en ver los palomos, pues está anunciado ya el IV CONCURSO INTERCOMARCAL, que este año está dotado de fabulosos premios; para el 1.º un coche Seat 124 Especial, 2.º treinta mil pesetas, y 3.º veinte mil pesetas, con 7 premios más de 8.500 pesetas cada uno. Hay 8 pruebas de regularidad, siendo el final el día 4 de julio. La inscripción está asegurada para 45 ejemplares. Por ello esta gran animación buscando los posibles fallos de los palomos locales que han de participar.

La comida de hermandad que preside el Alcalde, D. Manuel Lluch Espí, es extraordinaria, más de 140 comensales. Están en ella los ya conocidos y famosos quinielista Eduardo, de Palmera; Enrique Penadés, de Bufalit; Salvador Espí, Vicente Nàcher, Juan Sempere y otros, que por cierto hacen con sus pujas una quiniela más que fabulosa, que canta magistralmente Manolito Tomás, de Adzaneta. La suelta resulta maravillosa y se lucen muchísimo los valiosos ejemplares, resultando vencedor del día y de la regularidad el palomo TALISMAN, 2.º BORLES, ambos propiedad de Salvador Espí Nàcher, columbaire de gran rango y poseedor de famosos palomos azules. El 3.º del día fue el palomo

BEN-HUR, de Joaquín Tormo hijo, 2.º en regularidad PROFUNDO, de José Lluch, y 3.º SOBERANO, de José Espí Nácher.

para participar en los concursos famosos que cada temporada se propagan más. La comida de hermandad que preside el señor Alcalde y de-



JUNTA DIRECTIVA DE LA  
SOCIEDAD ALBAIDENSE  
PRESIDIENDO LA COMIDA  
DE HERMANDAD

#### CONCURSO DE POTRIES

Se está celebrando este fabuloso e incomparable concurso. Hay allí muchos ejemplares fuera de serie, entre los que podemos señalar a los palomos FUERA PEONES, de Alberto Vicente Mañá García, de Villalonga; NATURAL, de Juan Mengual Arbona, de Benidoleg; FUSAFENY, de Enrique Sanchis Albentosa, de Enguera, y SORPRESA, de José Navarro Masip, de Genovés. Ya se dará amplia información de la final de este concurso y el historial de los famosos palomos FUERA PEONES y del NATURAL.

#### CONCURSO DE MONTAVERNER

Preside los actos el Alcalde, juntamente con los demás miembros del Municipio, también se encuentra el Vocal de la Provincial, Genaro, de Benigánim. Excelente comida de hermandad y muy buena la quiniela. Durante las pruebas de regularidad que han sido muy reñidas y vistosas ha destacado poderosamente el palomo WALTER, propiedad de Antonio Ferri, que adquirió del columbaire Rafael Lloret Lluch, de Benisoda, famoso por los extraordinarios ejemplares que cada año saca de sus dos magníficas parejas. En regularidad ganan también el 2.º CARIÑOSO, de Vicente Vidal, y 3.º GRAN KAN, de Rafael Vidal. El concurso del día lo ganó en primer lugar BILBAINO, de Santiago Martínez; 2.º FLECHA, de Rafael Ferri, y 3.º se sortean 4 ejemplares, PANTERA, de Ramón Alcaraz; TERRY, de Santiago Ferri y VENCEDOR, de J. Ramón Vidal.

#### CONCURSO LOCAL DE AYELO DE MALFERIT

La espectación es enorme, pues participan ejemplares de mucha valía que son vigilados por varios columbares que los desean adquirir, sean al precio que sean, con tal que respondan, pues hoy se busca muchísimo el gran palomo

más autoridades es muy del agrado del numerosísimo público que asiste. Igualmente es extra ordinaria la quiniela. Destaca también mucho la juventud que practica en esta sociedad el deporte columbiculor, que cada temporada tiene más socios. La suelta fue flojísima por lo que no pudieron lucir mucho los palomos, además «salió» de la manga de alguno, que siempre los hay que tienen ganas de deslucir actos como este, un mensajero pichón, que desbarató mucho el concurso. Fue vencedor el palomo PANTERA ROSA, de Angel Vicente; 2.º TERVILOR, de Julio Ortiz y 3.º CONILL, de José R. Molla.

#### CONCURSO DE AGULENT

Participan en el mismo 53 ejemplares, elevado número para esta clase de competiciones, pero no hay más remedio que así aceptarlo, ya que todos los socios desean que sus palomos actúen. Desde las primeras horas del día se ven nutridos grupos de columbares forasteros por el pueblo, entre ellos está el que fue inspector provincial de Alcudía de Carlet, Joaquín Bisbal Martí y su hijo, todos son atendidos por la Junta y su presidente José Reig y particularmente el delegado local de Educación Física y Deportes Ramón Espí Soler, alma de todos los deportes de este bellísimo pueblo. Estupenda es la comida de hermandad y maravillosa la quiniela. La suelta da una tarde muy buena dando lucimiento a los palomos actuantes que nos dan una buena tarde. Finaliza la misma siendo 1.º el palomo HERMENEGILDO, de Antonio Valero; 2.º, CRUYFF, de Rafael Cerdá; 3.º, CLARAMUNT, de Ramón Soler y 4.º, CLEOPATRO, de Ramón Ferri. Estos cuatro palomos empataron a puntos y en el sorteo se clasificaron como quedan anotados. En Regularidad, después de 7 pruebas la clasificación fue: 1.º, R-110, de Vicente Reig; 2.º, De LA VIRGEN, de Juan Martínez y 3.º GABIOTERO, de Vicente Soler.

## JUMILLA

### Tres palomos de un mismo palomar, campeones de las pruebas clasificatorias para el Comarcal

Por MANUEL GEA ROVIRA  
(Medalla de bronce al Mérito Columbiculor)



La afición columbiculora local ha gozado en las últimas semanas del espectáculo que ofrecieron unos sesenta palomos deportivos durante las duras Pruebas de Regularidad locales, valederas para seleccionar los ejemplares que se inscribirán en el Comarcal correspondiente de esta Federación Murciana. Así se ha dado el caso de que tres ejemplares de un mismo palomar, propiedad de D. Blas Lozano Pérez, han copado los máximos trofeos. El palomo «Algezonazos», muy conocido por su actuación en la temporada anterior, se ha declarado el de máxima puntuación en Regularidad de Jumilla y de su mismo palomar los ejemplares «Titanic», de pluma magaña y el «Gran Duque», de pluma azul, se alzaron con los segundo y tercer premios.

Es la primera vez que ocurre tal éxito de ejemplares de un mismo dueño y palomar ante una importante competencia de magníficos ejemplares, algunos ya campeones de otras lides, por lo que la afición columbiculora jumillana sigue en vilo comentando este evento deportivo.

NUEVO LOCAL.—Por mediación de la Delegación Local de la Juventud, se ha conseguido un nuevo local para Sociedad de Columbiculora en Jumilla, que tras la aportación de numerosos socios, tanto en trabajo como económica, se ha conseguido transformar unas antiguas habitaciones deterioradas, en lucido y moderno local para la Sociedad local, lo que puede agradecerse, puesto que ha sido todo fruto del tesón de la Sociedad y sin apoyos económicos federativos.

### «Gaitero» Campeón del Especial «Pepsicola» de Jumilla

La Sociedad local ha celebrado un concurso especial «Pepsicola», en el que durante cuatro pruebas de regularidad se alzó campeón el ejemplar «Gaitero», del socio Manuel Esteve García, uno de los columbiculores locales más

ducho en la crianza y entrenamiento de palomos deportivos de la localidad. Empatados para el segundo y tercer puesto quedaron los palomos «Satanás» y «Che», de Pedro Palao y Salvador Jiménez. Campeón de la tarde final fue el ejemplar «Breitner».

## COLOMBOFILOS Y COLUMBICULTORES

Sr. director:

Leo la carta del Sr. Hernández Conesa, por la que en el diario del 9 del corriente trata de rebatir o aclarar la anterior de F. G. C. de Albaterra, sobre el triste motivo deportivo en columbiculora del extravío de unos 30 palomos seleccionados y compitiendo en lid deportiva, y quisiera intervenir, con su permiso para dar mi opinión a entrambos.

Comienzo por decirle al Sr. Hernández Conesa, que puede tener la certeza de que «hurtar» o «distraer» palomos deportivos durante los concursos en el Sureste y fuera de él valiéndose de palomas con «pluma» o sin «pluma» de cola, es frecuente por desgracia. Y que lo mismo son utilizadas palomas —hembras— de un deporte como del otro, aunque no le puedan asegurar que sean manejadas por sólo colombocultores o por sólo colombofilos, que estos términos yo pongo entenderá el Sr. Hernández Conesa. Y

digo esto por un derecho especial que me asiste por haber intervenido a requerimiento de la Federación Provincial que rige todavía D. José Antonio Asensio Girón, en Archena, para la captura de la paloma mensajera que fue soltada hace unos tres años en aquella localidad y con la que se pretendió hurtar palomos en una de las pruebas. Podemos certificarle muchos que en aquella ocasión, cuando la gente gritó ¡han soltado una mensajera y se lleva palomos! el instinto y la «buena vista» de los columbicultores murcianos y de otras provincias que estaban en Archena no falló como se demostraría días más tarde cuando fue capturada y enviada a la Federación Nacional de Valencia: era una mensajera.

Por tanto, Sr. Hernández Conesa, puede usted creer que no pretendemos siempre «echar leña al fuego» cuando pronunciamos «paloma mensajera» relacionándola con el extravío de palomos de nuestro deporte, como tampoco podemos

# SIMPLEMENTE UNA OPINION

Por Palmiro Pastor



Es un tema muchas veces comentado y otras discutido con bastante pasión, el que se refiere al palomo de «antes» y al palomo que podríamos llamar «actual».

Creo con sinceridad que al hacer comentarios sobre los palomos de otras épocas y los actuales, parece ser que no se tiene en cuenta la circunstancia del tiempo transcurrido. La vida, por su natural impulso, crea nuevas situaciones y modifica las cosas adaptándolas a los momentos en que se vive, no siendo la columbicultura una excepción.

Por todo ello, resulta muy interesante comprobar, si es que de «antes» queremos hablar, que la columbicultura deportiva data de muchos siglos atrás, perfectamente reglamentada, pero de forma muy diferente a la manera que en la actualidad la practicamos. Por el año 1488 los Reyes Católicos dictan unas disposiciones para la protección de los palomares y de los palomos de la ciudad de Murcia, ratificando las disposiciones dadas por Enrique IV en las Cortes de Salamanca. En el año 1839 Murcia constituye una «Sociedad» para la suelta y hembra de palomos laudinos», deporte que según su reglamento consistía en que en cada distrito de la ciudad hubiera un «hembreante» que se encargaba de soltar desde su palomar una hembra ya enseñada y en celo, durante el tiempo que la Sociedad acordaba. Los «macheantes» del mismo distrito soltaban sus palomos, que anteriormente habían notificado a la Sociedad, cuyo número no podía ser superior a cinco.

La «diversión», que así se denominaba en aquellos tiempos, consistía en que los machos tenían que demostrar su capacidad amorosa y persuasiva con la hembra, pero ¡jojo! estas manifestaciones donjuanescas se tenían en cuenta si el palomo lograba atraerse la paloma a su palomar, ya que si por el contrario, la paloma conseguía que el palomo se quedase con ella, era severamente sancionado.

Yo no soy partidario que se vaya contra las leyes de la naturaleza, porque si «el amor no tiene fronteras» ¿qué más dá que estos nobles animales, a los que condenamos a un riguroso celibato, practiquen el amor, cuando se les deja en libertad, ya sea en casa de uno o de otra?

Recuerdo haber leído que en el Sur de España también se practicaba esta «diversión», castigándose al palomo que se dejaba seducir por la hembra, arrancándole la cola, no pudien-

do tomar parte en más «hembrees» hasta que le creciese.

Parece deducirse de todos estos datos históricos, que la afición a la columbicultura ha tenido mayor arraigo en todo el litoral mediterráneo, sin duda por su climatología, más adecuada para estas aves y deduzco que la práctica de aquella afición, hoy deporte, varía muy poco en las diferentes regiones, lo que marca una época.

La historia, siempre aleccionadora, nos legó enseñanzas, que si en el orden deportivo algunas están hoy desfasadas, otras, en cambio, serían importantísimo reivindicarlas para nuestra convivencia social, ya que una prueba del prestigio que disfrutaban los columbicultores en el siglo XV, es que su juramento era prueba suficiente ante los tribunales, para castigar a quienes se apropiaban o mataban palomos que pertenecían a los «señores aficionados», título éste a tener en cuenta, dada la época en que se les dispensaba.

También resulta muy importante resaltar, que los aficionados de aquellos tiempos ya tenían fama de apasionados, condición que perdura en nuestro tiempo y que considero debe continuar, sin que ello signifique intransigencia o falta de respeto a las personas o cosas. Lo contrario sería falta de educación, inadmisibles y siempre sancionables.

Así las cosas, tras un ligero examen, bien podríamos deducir que al palomo de aquellos tiempos había que exigirle lo que podríamos llamar constancia, pero desprovista de celo, lo que resulta bastante difícil de conjugar en un palomo. Es muy posible que exista equivocación por mi parte, pero confieso que siempre he creído que la constancia en un palomo laudino, buche o deportivo (llámese como se quiera) está en relación directa con el celo, aparte de sus condiciones físicas naturales. Por eso no comprendo por qué se castigaba al palomo que se quedaba con la hembra. ¿No será que a lo que tenían miedo es a que se lo robasen? Tengamos en cuenta que en aquellos tiempos los sinvergüenzas también existían y ¡han dejado su lastre! Buena prueba de ello son las leyes anteriormente citadas.

Ya han pasado muchos años de todo esto que comentamos y ahora paso a examinar cómo son nuestros palomos actuales, según mi opinión.

Desde el principio de este siglo en que vivimos, la columbicultura ha constituido mi mayor ilusión y por consiguiente mi mayor «diversión». Quizás por ello los aficionados de la barriada donde yo vivía (hombres ya con muchos años) me tenían gran afecto y consideraciones y guardo de ellos grato recuerdo, pues de sus conversaciones y comentarios formé mi mentalidad sobre este deporte. Por todo ello, considero que el hacer la comparación del palomo de antes con el de ahora, es bastante difícil, teniendo en cuenta el cambio de circunstancias de todo orden.

Recuerdo que por el año 1916 conocí palomos de mucha categoría que causaban la admiración de los aficionados, por su constancia, celo y gran valentía, pero sus dueños pronto se daban cuenta de que sus días estaban contados, especialmente por la codicia de los mismos aficionados que, salvo honrosas excepciones, no podían evitar el deseo de quedárselos. Aquellos palomos tan admirables, son los que en la actualidad busca el aficionado. Pero ¿los encuentra? Yo diría que muy difícilmente. ¿Y cuál es el motivo? Contestar estos interrogantes es muy difícil, pero daré mi opinión sincera, de acuerdo con las circunstancias que hoy rodean al palomo deportivo.

En primer lugar considero que el éxito del palomo de antes (hablamos de los buenos) era facilitado por la falta de competencia, en la mayoría de los casos, lo que permitía que pudiera hacer gala de sus condiciones con la mayor naturalidad.

La creación de numerosas sociedades, de federaciones, la promulgación de reglamentos y protección por parte de las autoridades, hace que el aficionado tome más confianza en la práctica de este deporte del palomo buchón, hoy llamado deportivo. No cabe duda que la raza es la misma, salvo ligeras variaciones y si ahora ha cambiado algo su comportamiento,

debemos reconocer que es obra nuestra o más bien de nuestra impaciencia. Ya desde muy jóvenes excitamos su celo con lo que llamamos entrenamiento, hasta agotarles por el cansancio y cuando la paloma al verse acosada encuentra buen refugio, es lógico que los palomos se tomen un descanso junto a ella, que poco a poco va constituyendo un hábito en su vida. Por este procedimiento que hoy empleamos, hemos conseguido palomos que van con la suelta, más que en todos los tiempos de la columbicultura, pero ¿es que todos son buenos? Seguro que no y si fuéramos capaces de eliminar los palomos que sabemos que jamás habrán de terminar un trabajo, entonces la competencia sería mucho menor, con lo que se conseguirían palomos más completos por estar menos excitados.

Para terminar, quisiera hacer un ruego a la Federación Española, por si lo considera de interés.

Primero: Los concursos de selección, tanto comarcales, provinciales y nacionales, estimo deben celebrarse con los treinta palomos que establece el Reglamento, sin ser eliminado ninguno, con lo que se conseguiría una organización más deportiva y menos comercial, aparte de que los aficionados que siguen a los palomos que representan a su Sociedad, mantendrían su ilusión hasta el día de la final, especialmente en los concursos nacionales, donde los desplazamientos son mucho más costosos y con mayor carga de ilusión.

Segundo: Creo debemos prestar más consideración a nuestros queridos aliados, puesto que si en tres meses han de sufrir tres enseñanzas en diferentes localidades, con el inconveniente que representa la falta de tiempo para su adaptación, justo es que reduzcamos el número de participantes, facilitando a los palomos el desenvolvimiento de sus trabajos, con lo que estoy seguro se ganaría en brillantez.

(Viene de la página 5)

decir que siempre sean mensajeras. ¿Quién maneja estas palomas? es cosa que hacemos por suposición desde luego y los tiros no siempre van hacia unos derroteros, pues un miembro de nuestro propio deporte puede utilizarlas, como también aliado con el de otro. Siempre hemos supuesto que la mensajera (cuando no sea el caso de que cruce por coincidencia en el momento y hora críticos) ha sido antes educada en unos kilómetros a la redonda de donde se celebra el concurso. Y además le doy un indicativo: suelen soltarlas cuando algunos de los palomos más valiosos o muchos «rebotan» de donde está la «suelta» de nuestro concurso, ¿no le parece que estas «intrusas» a veces no son de casualidad? Pero le repito que muchos tampoco tenemos nada contra mensajeristas, pero sí contra las mensajeras, al margen de su utili-

lidad pública, cuando son utilizadas por «manos negras» contra nuestro deporte. Y termino diciéndole que si ha tratado de hacernos un chiste o de que nos sonriamos con su extrañeza de que nuestros palomos se vayan tras «mensajeras sin coía», le diré con todos los respetos que a las mensajeras también se les puede enchufar una «cola» ¿o esta operación es imposible?, y que está comprobado que palomos supercampeones en nuestro deporte cuando se despistan por haber perdido la «pista» de la «suelta» pueden seguir el vuelo muchos kilómetros tras una mensajera con cola o sin cola, y de esto le aseguro que podría también informarle mucho.

Atentamente, y sin pretender otra cosa que aclarar y no incoordinar, cuente Ud. con mis informaciones cuando lo estime oportuno.

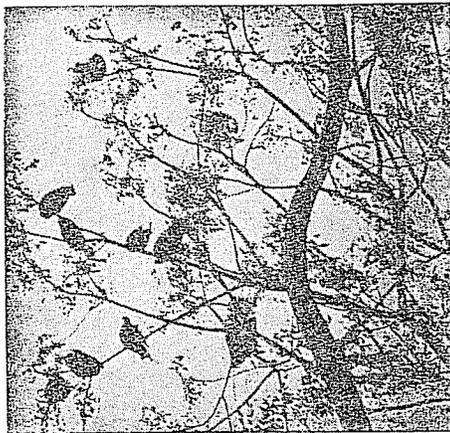
De «La Verdad» de Murcia 14-4-76

# Concurso en Premiá de Mar

La Sociedad de Premiá de Mar ha celebrado su concurso local que ha sido una verdadera maravilla de organización.

En un típico restaurante se ha celebrado un almuerzo de camaradería, con asistencia de la mayoría de sus aficionados, amigos y simpatizantes.

A las 17'15 horas ha tenido lugar la suelta de la paloma, resultando de las llamadas de árboles, aunque en honor a la verdad, ha volado lo suficiente para que pudiesen cogerse al pelotón la mayoría de los palomos concursantes. Luego de varias paradas y salidas, se verifica la primera estampida en un pino de una masía de la parte resi-



dencial de la villa, quedando solamente con la suelta el toscado de don Andrés Moya y el toscado aliblanco de don José Hidalgo. Luego de una sentada de 15 minutos, el toscado aliblanco lleva a cabo varios viajes, hasta que en uno de ellos se marcha al centro de la localidad, intenta varias veces la vuelta, hasta que encuentra el pino donde está la paloma con el toscado. Entre ambos palomos sacan la hembra y rápidamente se forma un nuevo paquete, siguiendo la suelta la tendencia de la pinada, entrando y saliendo en varios pinos y siendo un deleite de los aficionados, ver la persecución de los cuatro últimos palomos que quedan a pernoctar con ella.

La clasificación final ha sido la siguiente:

- 1.º El toscado de Jon Andrés Moya.
- 2.º El toscado aliblanco de don José Hidalgo.
- 3.º El azul plumas, de don Salvador Medina.
- 4.º El azul curro, de don Miguel Marín.
- 5.º «El Desconocido», de don José Ramos.

Con muy buen criterio se ha concedido un premio al aficionado mas joven y destacado de la Sociedad, que ha recaído sobre el simpático y entusiasta Diego Valera.

En el local social ha tenido lugar el típico refrigerio, al que han asistido autoridades locales, aficionados con sus familiares y gran cantidad de amigos.

Ha presidido el acto el Delegado de Deportes de la localidad, acompañado de su distinguida esposa, el Delegado de Juventudes, el Presidente señor Melgarejo y el Secretario señor Galindo.

El Delegado de Deportes, haciendo alarde de su simpatía hacia nuestro deporte, ha elogiado la organización y actos que han tenido lugar durante la jornada del concurso.

El Delegado de Juventudes, uniéndose al sentir de los aficionados, ha solicitado que en fechas próximas a designar, se organice un concurso en el que la participación sea solamente juvenil, es decir, que en los programas y actos a celebrar, sean los niños los protagonistas.

El ejemplo de la Sociedad de Premiá es muy significativo, son pocos los aficionados encuadrados en la misma, pero todos ellos veteranos en nuestro deporte y con una afición desinteresada, de camaradas, lo que es de uno es de todos, se discute de temas deportivos, pero en el fondo siempre hay un signo, volar palomos en armonía y pasar la vida lo mejor posible.

Deseamos a los buenos amigos de Premiá, que sigan en su empeño y que tengan siempre en cuenta que si los ríos se forman gota a gota, las buenas sociedades se forman con socios de buena voluntad y siempre la verdad por delante.

Enrique-José Sarrión

# Sentencia

En la Ciudad de Baza, a veinticuatro de marzo de mil novecientos setenta y seis.

El Sr. D. Manuel Vela Iruela.—Juez Comarcal de esta Ciudad, habiendo visto y examinado el presente Juicio de Faltas número 41 de 1976, sobre faltas contra la propiedad, hurto, seguido en este Juzgado por denuncia del perjudicado, D. José Rispal Casado, contra José Martínez Navarro, mayor de edad, casado, del campo, vecino de Baza, con asistencia del Sr. Fiscal Comarcal,

PRIMER RESULTANDO: Que recibida la denuncia y practicadas las diligencias necesarias, se decretó el correspondiente Juicio de Faltas señalándose para la audiencia del día de ayer, a las 11,15 con citación del Sr. Fiscal Comarcal actuante y partes, compareciendo y ratificándose el denunciante que se ratificó en su denuncia, así como en el ofrecimiento del procedimiento y renuncia a la indemnización civil.

Por el denunciado se dijo que se afirmaba y ratificaba en la declaración.

Concedida la palabra al Ministerio Fiscal, éste emitió dictamen en el sentido de que los hechos constituyen la falta del artículo 587 del Código Penal, considerando responsable, en concepto de autor, al inculpado José Martínez Navarro, para quien solicito la pena de un día de arresto menor y costas del procedimiento. Dictamen que fue leído a las partes, sin que ninguno de ellos hiciera manifestación alguna.

SEGUNDO RESULTANDO: Que en la tramitación de este juicio se han observado las prescripciones legales.

PRIMER CONSIDERANDO: Que los hechos que se declaran probados en el primer resultando de esta resolución, son constitutivos de la falta prevista y penada por el artículo 587, número 1.º del Código Penal, del que aparece responsable en concepto de autor el inculpado José Martínez Navarro, por su participación directa en los hechos denunciados.

SEGUNDO CONSIDERANDO: Que en su comisión no es de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad penal, por lo que debe de imponerse al inculpado las penas solicitadas por el Ministerio Fiscal.

TERCER CONSIDERANDO: Que a tenor del artículo 19 del Código Penal, toda persona criminalmente responsable de un delito o falta, lo es también civilmente, determinándose por el artículo 109 de dicho Código, que las costas procesales se entienden impuestas por la Ley a todo responsable criminalmente de un delito o falta.

Vistas las disposiciones citadas, otras de aplicación al presente caso y el contenido del Decreto de 21 de Noviembre de 1952.

FALLO: Que debo de condenar y condeno al inculpado José Martínez Navarro, como autor de una falta de hurto, a la pena de un día de arresto menor y al pago de las costas y gastos del presente juicio. No habiendo lugar a la indemnización civil por expresa renuncia de la parte perjudicada.

Así por esta mi sentencia que será notificada a las partes en legal forma, la pronuncio, mando y firmo.—Manuel Vela.—Rubricado.

PUBLICACION.—Leída y pública ha sido la anterior sentencia por el Sr. Juez Comarcal que la dictó estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha, Doy fe.—F. Castillo.—Rubricado.

Es copia para notificar.—El Secretario.—Firmado.—Ilegible.—Rubricado.—Hay un sello que dice: Juzgado Comarcal.—Secretaría.

## TRISTEZA ENTRE LOS AFICIONADOS POR LA PERDIDA DE UN CAMPEON

Es un gran honor para mí el participar por primera vez en esta gran revista nuestra, orgullo de todos los columbicultores, pero quisiera haberlo podido hacer con un tema distinto al que me veo obligado a exponer.

En éste mi primer contacto, quiero dirigirme a todos esos malos aficionados que se apropian de unos palomos que no les pertenecen y que sé positivamente no existen sólo en Puerto de Santa María. El motivo de ponerme a escribir estas líneas es con relación a un hecho ocurrido en mi ciudad en la prueba final del Campeonato Provincial correspondiente al año en curso.

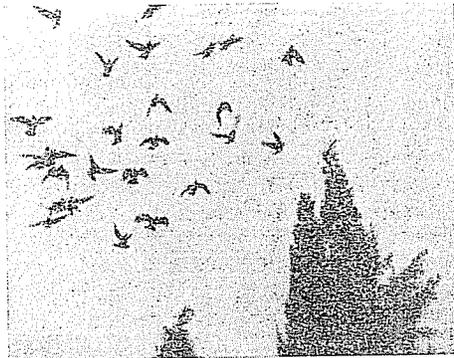
Teníamos en nuestra ciudad un palomo azul mascarado, de nombre «Onasis», propiedad del socio y gran columbicultor don Carlos Galán Marchena, que era el orgullo de todos por su buen comportamiento, tanto en las pruebas locales de selección como en el Campeonato Provincial, donde tuvo que luchar contra palomos de una gran categoría, como los enviados por la Sociedad de La Línea de la Concepción, criados en los afamados palomares de los señores Bonmattí y Navarro, así como otros muy buenos ejemplares. Pues bien, en enconada lucha, este «Onasis», de cuerpo pequeño pero gran corazón, supo luchar como un campeón contra todos los demás, hasta llegar a clasificarse primero de regularidad provincial.

¡Qué alegría verlo regresar por entre los árboles, con sus alas roja y verde, buscando la hembra que en rebote se había dejado hasta encontrarla!

Pero la fatalidad hizo que en la última prueba del Campeonato Provincial, le captu-

ran y no lo entregaron en la Sociedad y por tanto no puede participar en Oliva representando a este Puerto en todo un campeonato nacional, como creo se merece tanto por su gran afición como por el trabajo de la Directiva de nuestra Sociedad, que ha demostrado su mayoría de edad, consiguiendo que las pruebas realizadas rayaran en la perfección.

Yo desde estas líneas quisiera hacer comprender a estos ¿aficionados? que de-



ben dejarse de envidias hacia los demás y traten de ayudar a nuestra columbicultura mimando nuestros buenos palomos, sean sus propietarios quienes sean, cuidando de ellos con esmero y alegrándose de sus triunfos como si fueran los suyos propios, pues es de la única forma de que en este rincón gaditano lleguemos a tener buenos ejemplares capaces de competir con los mejores.

Sin más por esta ocasión y esperando que todo esto no caiga en saco roto, envío un gran saludo a todos los columbicultores españoles.

José L. Villalba Díaz

## DIVULGACION COLUMBICULTORA LAS VITAMINAS

Por Antonio Ortuño Navarro



Quando se hicieron los primeros estudios exactos de la medicina tropical, quedó demostrado que la enfermedad conocida con el nombre de beriberi, era debida, principalmente, a la alimentación a base de arroz descortezado.

Esta hipótesis quedó afirmada intensamente por el descubrimiento de la polineuritis experimental por EIJKMAN en el año 1897 y por los trabajos siguientes de G. GRINS, AXEL HOLST y numerosos investigadores más.

Sólo muy lentamente y después de experimentos sistemáticos, en condiciones cada vez más rigurosas y variadas, pero con resultados convergentes, se llegó al convencimiento de que, tanto los animales como el hombre, necesitaban para su desarrollo, conservación y reproducción, además de los alimentos principales, ciertas sustancias hasta entonces desconocidas.

Con anterioridad, MAX V. RUBNER, expuso su teoría energética del metabolismo, dejando aclarado los fenómenos de la fisiología de la alimentación.

Más tarde, se emplearon formas de alimentación liberadas de lipoides por extracción con alcohol o éter, o constituidos sintéticamente por sustancias alimenticias purísimas por STEPP y HOPKINS.

Todos los animales empleados en sus ensayos (entre ellos palomas) acusaron el mismo comportamiento; detención del desarrollo y del peso, pérdida de peso, decadencia y muerte.

La adición de las sustancias extraídas de la alimentación o de los extractos, incluso en cantidades pequeñísimas, compensaron las deficiencias del alimento, los animales enfermos se restablecieron enseguida y los sanos, permanecieron en invariable estado de salud cuando recibían oportunamente los extractos.

La definición de la constitución química de varias sustancias, ha aumentado el interés de todos los especialistas de medicina y de las ciencias naturales, por las sustancias nuevas en una proporción casi inimaginable.

Los magníficos resultados, siguen estimulando a la clase médica para ampliar cada día más las estrechas relaciones de las vitaminas con las hormonas, han proporcionado muchos datos importantes para el estudio de ciertas enfermedades, por lo cual, la medicina está sacando gran provecho de estas investigaciones.

Por todo lo dicho, podemos valorar el gran interés que tienen las vitaminas para todos los

columbicultores, por los valiosos recursos que podemos sacar de ellas para el tratamiento de nuestras palomas.

Primeramente, las vitaminas fueron consideradas como sustancias de acción específica, formadas en el reino vegetal y que intervienen en la regulación de los procesos vitales de la célula vegetal. Las hormonas se conceptuaron como producto del reino animal, destinadas a cumplir misiones auxiliares en la vida animal. Sin embargo, en los últimos años, fue reconocido que tales apreciaciones eran erróneas, pues existen vitaminas que se forman indistintamente en los reinos vegetal y animal e igualmente les ocurre a las hormonas, que se encuentran en los organismos vegetales más variados.

Se puede citar como ejemplo de ambos casos la vitamina C, que se forma en el hígado de ciertos animales. Por otra parte, una sustancia semejante a la foliculina, se encuentra en casi todos los vegetales y para confirmación, se conserva hasta nuestros días en la hulla durante más de cien millones de años.

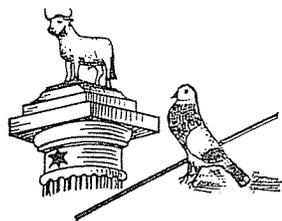
Hoy día, están incorporadas las vitaminas y hormonas entre las sustancias de la naturaleza bajo el punto de vista común, considerándose a ambos grupos de compuestos, de manera general, como catalizadores y sustancias estimulantes de la naturaleza, siendo indispensables a todos los procesos vitales.

Estos compuestos, se componen frecuentemente de un grupo activo, llamado prostético y de otro complejo de un alto índice molecular, albuminoide, que posee la función de intervenir en la fijación celular del grupo prostético.

Está plenamente comprobado que la carencia de las diversas vitaminas en los organismos, es uno de los principales motivos de las enfermedades, por tanto, consciente de ello, los laboratorios han desarrollado con gran intensidad la producción de las mismas, elaborando con estas sustancias múltiples combinaciones farmacéuticas, que ayudan a la curación de las enfermedades con gran éxito, por tanto, nosotros, al adaptar su aplicación a nuestras palomas en las enfermedades que se presentan, al igual que otros medicamentos, tales como los antibióticos, debemos de tener en cuenta que su uso, al igual que destruye las bacterias, da lugar a veces, a deficiencias de ciertas vitaminas.

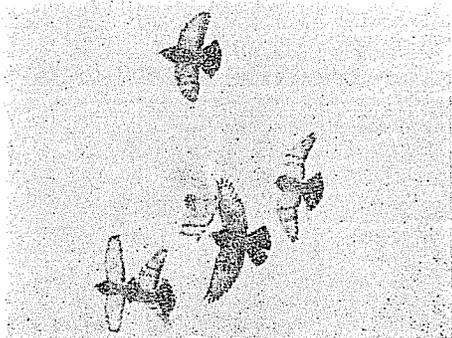
Podemos dividir las en dos grupos en orden a si se disuelven en agua (hidrosoluble), o si

# ARRULLOS TUROLENSES



Dicen que los buenos se van pronto de este mundo. Lamentablemente en nuestra Sociedad de Columbicultura se ha cumplido esta sentencia. Francisco Ortega Salesa, a los 24 años de edad, falleció víctima de un trágico accidente de automóvil. En el vehículo viajaba, además, su madre, su prometida y un hermano, con su hijita de corta edad, siendo este hermano el único superviviente de tan fatal suceso. La Sociedad de Columbicultura de Teruel ha perdido así al mejor de sus miembros; no hay ni un solo socio de la misma que no estuviese en deuda con el amigo Paco y todos sin excepción conservamos algo de él, puede ser un palomo, una «cachapera», un favor sin corresponder o muchas otras cosas materiales o inmateriales. Estamos seguros que desde el cielo él seguirá contemplando las «suetas» e intercederá ante el Altísimo para que nos sean perdonados nuestros egoísmos, nuestros enojos y nuestros muchos defectos de toda índole.

El día 25 de Abril próximo pasado, celebramos el concurso local «San José Obrero». Fue una competición muy reñida en la que una de-



cena de palomos tuvieron una lucida actuación y salvo un primer abandono en masa, el resto de la competición se puede decir que fue «a tope» por parte de estos diez ejemplares, siendo de destacar la labor del ejemplar que pre-

sentaba José Traver, un palomo que ya lleva 8 años en Teruel (se ignora su edad) y que después de haber permanecido dos temporadas criando, consiguió un merecido cuarto puesto a muy escasos puntos del primer clasificado.

Los tres primeros premios correspondieron a ejemplares de: Juan Pedro Pérez, el primero; Patrocinio Lanza, el segundo y Arturo Izquierdo, el tercero.

Al igual que en anteriores campañas, cuando «pasamos el ecuador» de la temporada, nos encontramos con el eterno problema de las «suetas». A estas alturas nos resulta prácticamente imposible encontrar alguna de calidad; o son de hilos, o se arrojan a la calle de primera intención y no hay quien las haga levantar el vuelo, o se esconden en la primera buhardilla que encuentran. Ni que decir tiene que esto se traduce en palomos electrocutados (cuatro en un solo día), aplastados por las ruedas de los coches o perdidos.

Mucho se ha escrito —y bien— en nuestra revista acerca del problema de las sueltas, hay quien incluso ha brindado posibles soluciones, pero nuestro parecer es que no se solucionará por completo si la Federación Nacional no toma cartas en el asunto, obligándonos a todos de alguna manera a cumplir unos mínimos y sancionando con rigor las infracciones que se cometen a las normas que sean dictadas.

Quiero agradecer al amigo Juan Ramón Valero, de Buñol, el bonito gesto que ha tenido para con un nuevo socio turolense al regalarme un palomo que le solicitó por escrito. Al parecer, quiere seguir el encomiable ejemplo del inefable D. Juan Silvestre con sus famosos «popeyes». También ha tenido la gentileza de enviarme un ejemplar que, debo apresurarme a decir, no es de los que se regalan por no echarles más de comer; lo he probado ya y he podido constatar su valía. Procuraré no defraudarle y prometo tenerle informado del comportamiento de este ejemplar.

N. MONTERDE

## Asamblea Nacional de Presidentes de Federaciones Regionales y Provinciales de Columbicultura, celebrada en Oliva (Valencia) el día 19 de Junio de 1976

### CONCLUSIONES

#### 1.—COMPETICIONES

##### 1.1 CAMPEONATO DE ESPAÑA 1977.

Se concede la organización del Campeonato de España para 1977, a la Federación de Cádiz, y se agradece el interés puesto de manifiesto por el Presidente de la Federación de Castellón, para conseguir este campeonato, así como a los presidentes de las federaciones de Albacete y Alicante, que igualmente lo pidieron.

##### 1.2 PALOMOS PARTICIPANTES EN CAMPEONATOS PROVINCIALES Y NACIONALES.

A partir de la próxima temporada, se autoriza la participación de 50 palomos, como máximo, en los campeonatos provinciales y nacionales, ante la creación de nuevas sociedades y federaciones. En la prueba final de estos campeonatos tomarán parte todos los palomos inscritos.

##### 1.3 CONCURSOS ESPECIALES.

Ante la proliferación de concursos especiales, y para evitar posibles abstenciones de palomos de categoría, a los concursos provinciales y nacionales, los presidentes de las federaciones provinciales fijarán las fechas para los mismos y nombrarán un interventor de la Federación que vigile su desarrollo, si lo consideran oportuno.

#### 2.—INCOMPATIBILIDADES

Los cargos directivos de la Federación Española y de las federaciones provinciales, serán incompatibles con cargos en sociedades columbiculoras, excepto para los vocales.

#### 3.—PALOMARES CLANDESTINOS

Consultar al Instituto para la Conservación de la Naturaleza (I.C.O.N.A.) sobre la reglamentación de palomares de distintas razas y proponer a la Delegación Nacional, que se modifique el Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de Diciembre de 1963, para que recoja alguna normativa relativa a los mismos, a fin de evitar en lo posible, el gran perjuicio que ocasionan a los palomos deportivos.

#### 4.—LICENCIAS

Ante el considerable aumento experimentado por todos los artículos y servicios que precisa nuestro deporte, y para dotar a las federaciones, de recursos económicos para hacer frente a los mismos, a partir de la próxima temporada, se autoriza elevar la licencia de tenencia y vuelo de palomos, hasta cuatrocientas (400—) ptas. como máximo para los socios adultos, y doscientas (200—) para los juveniles. La Federación Española percibirá 15 ptas. por socio adulto y 5 por juvenil, más cuarenta (40—) ptas. por la Revista Palomos Deportivos.

#### 5.—ARBITROS

##### 5.1 UNIFORME.

Los árbitros que dirijan competiciones nacionales y provinciales, deberán llevar el uniforme que se fije por el Comité Nacional de Competiciones. En las demás competiciones puede llevarse este uniforme, o bien un brazaletes que también normalizará el Comité Nacional de Competiciones.

##### 5.2 Aquellos árbitros que, salvo causa justificada, no hayan dirigido alguna competición durante dos temporadas consecutivas, deberán entregar su credencial.

Para que se les devuelva, deberán realizar nuevamente, el curso de árbitros.

#### 6.—RECOPILACION DE ACUERDOS DE ANTERIORES ASAMBLEAS

Para facilitar la consulta y cumplimiento de los acuerdos adoptados en anteriores asambleas, se acuerda recopilarlos en un folleto, como anexo a los Estatutos de la Federación Española y Reglamento de Competiciones.

Oliva (Valencia), 19 de Junio de 1976

Barón de Casa-Soler

V.º B.º  
EL PRESIDENTE  
Francisco Soler

EL SECRETARIO GENERAL  
C. Salas de la Cámara

# Campeonato Regional de Cataluña

## Asistió el Presidente de la Federación Española

En Senmenat, se han celebrado los campeonatos Campeón de Campeones, Copa Presidente y el XXVII Campeonato Regional de Cataluña.

La inscripción fue de 192 ejemplares, que compitieron en cuatro grupos de 48 unidades, quedando al final 30 clasificados, que con el campeón de regularidad del año anterior, disputaron la final.

La clasificación final del Campeonato Campeón de Campeones quedó así: 1.º Campeón de Campeones «El Hueso», moracho, de don Jaime Boada, de la Sociedad la Pratense, del Prat de Llobregat. Palomo de gran clase, ha sido a su vez campeón de su Sociedad, era una de las grandes promesas, pero una vez más, el «Aguila Andarina», aprovechando que el magnífico ejemplar se había quedado a pernoctar con la suelta, le echó sus garras y en compañía de otro gran ejemplar el «Cierzano», azul, de don Vicente Lozano, de la Sociedad la Mongatina, desaparecieron, sin que hasta la fecha se haya tenido noticia alguna.

En el 2.º y 3.º lugar, con la misma puntuación, se clasificaron los ejemplares «Coxio», de don José Mir, de la Sociedad Can Pi y el «Cherif», de don Emilio López, de la Sociedad Can Rull de Sabadell.

El XXVII Campeonato de Cataluña, pasará a la historia como uno de los mejores organizados, tanto en propaganda, participación, minuciosidad en los detalles, como por la cantidad de autoridades civiles y deportivas, que han acudido a presenciarlo.

En contrapartida a todo ello, nos ha deparado uno de los disgustos más grandes que puede proporcionarnos la columbicultura.

El día 1 de mayo, fecha de clausura, presidieron los actos el Ilmo. Sr. D. Francisco Soler Rubio, Barón de Casa Soler, Presidente de la Federación Nacional, el Secretario don Crispiniano Salas de la Cámara, Presidente de la Federación Catalana don Guillermo Aznar Teixido, federativos y autoridades provinciales y locales, que nos

han honrado con su presencia.

Los festejos comenzaron a las ocho de la mañana, y hasta llegar la hora de la suelta, todo se desarrolló como estaba programado. El éxito fue rotundo, todo había resultado color de rosa, caras sonrientes por todos lados, en fin, los sacrificios que toda prueba de esta envergadura representa, podían darse por bien empleados, se había abierto el telón y a seguir los éxitos, que no podían faltar.

A las 19'05, solamente se llevaban cinco minutos de suelta, la totalidad de los participantes marchaban con la hembra, se habían verificado dos cortas paradas y podía decirse que la paloma respondía a lo esperado. En un instante y parece ser al unísono, aparecieron dos, una más, otra, otra, en total cinco palomas con su correspondiente distintivo de paloma de suelta, todas azules, como era la suelta oficial, volaban a gran velocidad, por ser su casta mensajeras y cerrillas (titellas o xixellas). La colección había sido muy bien escogida y no tardó en dar los correspondientes frutos. Al cabo de diez minutos, se habían formado tres o cuatro pelotones, quedando con la suelta oficial solamente cuatro o cinco ejemplares, que al final de la prueba habían ido a tope y que entre ellos y por sorteo se repartieron los premios.

Aunque sospechamos quien ha sido, no podemos afirmar la persona o personas que han hecho de un estupendo campeonato, una tarde de sinsabores y disgustos para aquellos aficionados que sentimos el deporte y creo sin equivocarme, que aquí somos la mayoría, los que lamentamos esta desgracia.

A las 21'15, cierre de competición, disparándose a continuación un gran castillo de fuegos artificiales, que ha sido uno de los espectáculos que más han gustado.

El señor Presidente de la Federación Nacional, dirigió la palabra a todos los congregados en el local de la Sociedad Recrea-

tiva de la localidad, que resultó insuficiente ante la avalancha de aficionados que habían asistido.

El señor Soler Rubio, con los músculos contraídos por lo acontecido se expresó así: «Me dirijo a todos vosotros, con el dolor que me embarga, deseando hacer constar que luego de doce años al frente de nuestra Federación, es el más grande disgusto que he tenido. Me dirijo a aquél o aquéllos que con infamia han llevado a cabo la suelta de esas palomas, que nos llenan de tristeza y zozobra. Si con ello se deseaba disgustarme, tengo que felicitaros, pues la verdad es que lo han conseguido. Igualmente si deseaban causar un disgusto a nuestra afición también lo han logrado. Pero os digo, aquellos que querían la desunión de la columbicultura en Cataluña, eso sí que no lo han conseguido, ni lo conseguirán nunca». Sonaron grandes aplausos, se levantaron pancartas, con alusiones al Presidente y afición catalana.

Expuso su parecer sobre el Campeonato, indicando que con el Reglamento en mano, a los ganadores no se les podía negar su premio, y que como Presidente de la Federación debía así concederlo, pero como aficionado, reconocía que no era justo el resultado obtenido, y que rogaba a aquellos que habían sido los ganadores, que aceptasen los trofeos como premio a su consecución, pero a su parecer la quiniela no era justo se cobrase y fuese devuelta a los apostantes. No obstante dijo: Eso sólo si lo deseáis todos, pues la habéis ganado y solamente será devuelta si hay unanimidad.

Hay que destacar que dos de los ganadores de la quiniela que les había correspondido unas veinte mil pesetas, a cada uno, renunciaron al premio, como había solicitado el señor Presidente.

Estos ganadores, que con su detalle honran la camaradería existente, fueron el aficionado don Salvador García, de la Sociedad Las Fonts, de Tarrasa, asiduo y gran aficionado, que ha conseguido el cuarto premio del día con su palomo ahumado «Tardío», y que el año pasado clasificó para la final su famoso rojo «El Chocolate», que nos deleitó por sus magistrales vueltas en busca de la suelta, en lugares muy distantes de la población. El otro ganador que devol-

vía el premio es un simpatizante de nuestra afición, que acompañado de amigos columbicultores, nos honró con su presencia y con el bonito detalle de no importarle devolver lo ganado en la quiniela, si con ello favorecía la justicia del reparto.

Si el disgusto había sido grande, puede decirse que fue superior las ganas de superación, en conseguir la unión necesaria que todos nos debemos y que Cataluña siempre ha deseado.

A las 23 horas, refrigerio ofrecido por la Federación. Siguieron bailes populares, amenizados por el conjunto «Musical Pop».

La Federación, como en años anteriores, puso a disposición de los aficionados dos magníficos autocares, para que se desplazasen aquellos que no disponían de coche particular.

La clasificación de Regularidad fue la siguiente: 1.º «Neeskens», azul plumas, de D. Andrés Miñano, de la Sociedad Pratense, de Prat de Llobregat. 2.º «Don Diego», azul gotado, de D. Leocadio Pellicer, de la Sociedad El Recreo. 3.º «Chacal», gavino, de D. Jaime Boada, de la Sociedad la Pratense. Premio especial al primer palomo catalán, para el azul gotado «Don Diego», que había conseguido el segundo de Regularidad.

En la final se dio la siguiente clasificación, con la misma puntuación.

1.º «Tardante», azul gotado, de D. Miguel Alcaide, de la Sociedad La Salud, de Badalona. Este ejemplar es hijo del famoso palomo «Tardón», del conocido aficionado D. José Sánchez, de la Sociedad de Masnou.

2.º «Gavinero», gavino, de D. José Flores de la Sociedad de Masnou.

3.º «Rayo Rojo», toscado, de María Rosa Jordán, de la Sociedad La Salud.

4.º «Tardío», ahumado, de D. Salvador García, de la Sociedad Las Fonts de Tarrasa.

5.º «Tarzán», negro, de D. Jesús López Rodríguez, de la Sociedad PuebloSeco.

Esto, señores, ha sido todo. Si nuestro ruego sirve para algo, pedimos a aquellos aficionados que nos han causado el disgusto que sentimos, que olviden, como nosotros haremos, y los problemas que hayan ocasionado su malestar que los expongan, que las autoridades para eso están, para solucionar las cosas y que no repitan lo que todo buen aficionado ha calificado de deshonor para nuestra afición.

ENRIQUE JOSE SARRION APARICIO

## RASPUTIN I, de Valencia, Campeón de España y de Regularidad, DON YO y TRANQUILO, de Zaragoza, segundo y tercero

La ciudad de Oliva (Valencia) ha vivido intensamente las diferentes fases y actos celebrados, con motivo del Campeonato de España de Palomos Deportivos y Asamblea Nacional de Columbicultura. Vaya por delante el agradecimiento de los directivos de este deporte y de los aficionados de toda España a la población de Oliva, por la cordialidad con que hemos sido tratados y especialmente a su Alcalde D. Salvador Cardona Miralles, extraordinaria persona en todos los aspectos, que se ha volcado en atenciones.

Han participado en este campeonato 47 palomos, campeones provinciales y de regularidad, en sus respectivas provincias, mas ALQUIMIA y SOSO, campeones nacionales del pasado año. A lo largo de cinco pruebas puntuables, han sido seleccionados los treinta ejemplares que disputarían la final. En este torneo de regularidad, consiguieron los primeros puestos RASPUTIN I, de Valencia y DON YO y TRANQUILO, de Zaragoza.

El sábado 19 de junio, desde las 10 hasta las 14'30 horas, en el Centro Olivense, se reunió la Asamblea Nacional de Columbicultura, con asistencia de los presidentes de las federaciones provinciales y directivos de la Española. Estuvo presidida por el Barón de Casa-Soler, Presidente Nacional y en ella se tomaron los acuerdos que se reseñan en otra página de este número.

Por la tarde, los asambleístas y sus acompañantes, visitaron el Centro Reproductor que la Federación Española tiene instalado en Corbera de Alcira y asistieron a una prueba deportiva en Bellreguard.

Por la noche, en el restaurante Las Barracas, se procedió a la proclamación de la reina de este campeonato, la gentil señorita Rosa María Llopis Simó y su Corte de Honor, formada por las preciosas jóvenes María Vicenta Monchó Pellicer, María Rosario Sebastián García, María Isabel Alemany Salort, María José Sanesteban Sanchis, María Vicen-

ta Gregori Puig e Isabel Llidó Sampere. Actuó de mantenedor el prestigioso periodista D. Justo de Avila Sanpascual, Subdirector del periódico «Levante», quien en brillante prosa, ensaizó los valores de la columbicultura y del extraordinario ramillete de señoritas que con su belleza, daban el vado realce a la fiesta de los columbicultores.



*Srta. Rosa Mari Llopis Simó*

REINA DE LA COLUMBICULTURA

A continuación, el Ayuntamiento obsequió con una cena de gala a los mandos nacionales y provinciales de la columbicultura y luego se celebró un animado baile.

El domingo día 20, en la iglesia de Santa María, el reverendo D. Angel Navarro, consiliario de la columbicultura, ofició la santa misa, en la que nos deleitó con una mara-

villosa homilía. Seguidamente se visitó la residencia de ancianos, en la que se entregaron donativos.

La comida de hermandad estuvo muy concurrida y al término de la misma dirigieron breves palabras D. Pascual Fernández de Córdova, Presidente de la Federación Valenciana; D. Francisco Soler Rubio, Presidente de la Española y el Delegado Provincial de E. F. y Deportes, D. Juan Domínguez, cerrando el acto el Sr. Alcalde de Oliva.

Se impuso la medalla de plata al Mérito Columbicultor a D. José Hernández Casanave, Vicepresidente de la Federación Valenciana, y el emblema de oro de la columbicultura, a la esposa del Sr. Alcalde de la ciudad, a la reina y damas de honor, al Presidente de la Sociedad Olivense, D. Miguel Llopis Sifres y al Presidente de la Sociedad de Albuixech, D. Manuel Bueno Gimeno.

A las 19'50 horas, la reina del campeonato soltó la paloma, a la que al poco tiempo se unieron la mayoría de los palomos participantes.

La cronología de la prueba es como sigue: 20:02, para la suelta y acompañantes. 20:03, sale la suelta y todos los ejemplares. 20:04, para la suelta con la que van todos los palomos. 20:05, sale la suelta, para y vuelve a salir. 20:06, abandona «DON DIEGO». 20:07, para la suelta. 20:08, sale la suelta y se coge «DON DIEGO». 20:09, marca «DON DIEGO». 20:10, para la suelta en un tejado y pasa después al palomar de Micalet de Baltasar, con la que van todos los palomos. 20:20, salen «DON DIEGO», «TERREMOTO» y «FABULOSO». 20:41, salen «TARDIO», «INGLES», «CHALECO», «NEESKENS», «LAN-KI», «RASPUTIN II». 20:46, para «CHALECO». 20:48, sale «CARLOS II». 21:01, sale «ERNESTIN». Final del Campeonato.

Quedaron con la suelta los palomos «ALQUIMIA», «VERDEROL», «TONIN», «TREINTA DUROS», «ZORRO», «CANDILEJAS», «CHALECO», «SERRET», «POLVORILLA», «TARDANTE», «LEIVIÑA», «REY», «TU-

LIPAN», «KUNG-FU», «CUARESMA», «CARUSSO», «RASPUTIN I», «DON YO» y «TRANQUILO», habiendo quedado todos empatados a 235 puntos, excepto «CHALECO», que perdió algunos puntos.

En consecuencia, para la proclamación de campeones se tiene en cuenta la puntuación obtenida en las pruebas de regularidad, consiguiendo los tres primeros puestos, los siguientes palomos:

**CAMPEON:** «RASPUTIN I», rojo, M-595.990, de D. Salvador Tarazona Castelló, de Alfafar (Valencia), copa Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, y trofeo Excmo. Diputación Provincial de Valencia.

**SUBCAMPEON:** «DON YO», azul, M-219.499, de D. Miguel Soria Rocamora, de Zaragoza, copa Federación Española de Columbicultura y copa Excmo. Ayuntamiento de Oliva.

**TERCERO:** «TRANQUILO», toscado, M-923.468, de D. Pedro Macanás, de Zaragoza, copa Federación Valenciana de Columbicultura y trofeo Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.

El palomo «RASPUTIN II», blanco, M-696.204, de D. Cipriano Hernández Ventura, de Valladolid, se adjudicó el trofeo «Norteño de Oro», donado por D. José Fernández Obaya, de Gijón.

Los premios fueron entregados entre grandes aplausos, por el Sr. Alcalde de Oliva, D. Salvador Cardona, Presidente de la Federación Española, D. Francisco Soler, los Vicepresidentes, Sres. Benavent Oriola y Meseguer Pacheco, Presidente de la Federación Valenciana, Sr. Fernández de Córdova y Secretario General de la Federación Española, Sr. Salas de la Cámara.

Controlaron la competición, con su habitual pericia, los árbitros D. José Fita, de Valencia, D. José Pastor, de Alicante y D. Eladio Férrez, de Murcia.

NORBA

# A la orilla del Cantábrico

## Completo éxito del III Trofeo «Norteño de Oro»

Por J. F. Obaya



Tanto el III Trofeo Norteño de Oro como el II Trofeo Gijón han resultado sensacionales. Nunca se habían presenciado en Asturias pruebas tan competidas e interesantes. Con los palomos que desde Albaida nos ha enviado nuestro buen amigo Sr. Silvestre Jordá y otros que había por aquí, hemos logrado un grupo de palomos que entusiasmaron a los aficionados locales. Para lograr esto han sido eliminados muchos ejemplares que no seguían a la suelta con la debida insistencia y que en consecuencia, lo único que hacían era interrumpir la labor de los otros y de esta forma hemos visto unas sueltas estupendas, para lo cual contribuyeron las hembras de suelta, que todas se portaron magníficamente, volando lo suficiente y entrando a los árboles con facilidad.

En el Trofeo Gijón ha sido «El Niño», criado en el Centro Reproductor Norteño, el vencedor absoluto (regularidad y final) principalmente por su inclinación a hacer continuos saques. También se han destacado en este concurso «Rojo II» y «Bayo I», ambos pertenecientes a nuestro C. R. Norteño, así como «Gavilondo» y «Corbatín», de Manfredo Argüelles y el «Minero», de Marcelino González. Estos cinco palomos no son amigos de hacer saques, pero son muy seguros. Por el contrario el «Ali-Mar» es otro palomo que hace muchos saques, pero no es extraño el que cometa algún fallo; de todos modos es un gran palomo

que ha quedado subcampeón de la prueba final, procede del C. R. Nacional y es propiedad de Marcelino González. Acaso el palomo más elegante sea el «Bayo II», sus continuas marcadas agradan mucho a los aficionados y sobre todo a su propietario Manuel Crespo; y el palomo más admirado ha sido el «Rojo I», un palomo procedente de Fomento del Deporte, que después de haber estado criando en nuestro C. R. durante cuatro años, ha hecho unas sueltas excepcionales con el único lunar de no decidirse a entrar en el laurel en la prueba final.

La prueba final del III Trofeo Norteño de Oro, cuyo arbitraje corrió a cargo de los vallisoletanos señor Alegre Quintanilla, presidente de la Sociedad «Ancha es Castilla» y señor Mosquera que han desempeñado su misión sin ningún problema, ha sido distinta a las pruebas precedentes. La hembra recién llegada de Valladolid, a los tres cuartos de hora y después de haber estado en otros árboles, se metió en un frondoso laurel y únicamente entraron con ella nueve palomos y todos ellos permanecieron allí hasta el final, o sea, hora y cuarto. Los palomos restantes intentaron entrar al laurel en numerosas ocasiones, pero no se decidieron a hacerlo.

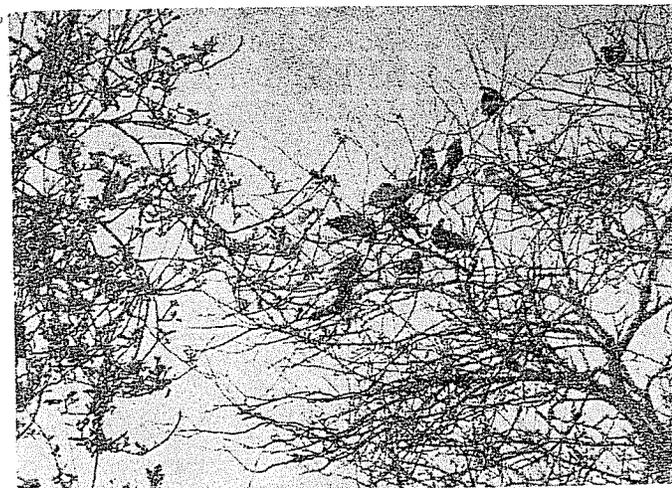
Campeón de esta prueba final ha resultado el palomo «Minero». Con la misma puntuación se han clasificado «Bayo II» y «Silvestre». Este excelente ejem-

plar (obsequio de don Juan Silvestre Jordá, al que suscribe) empezó haciendo unas sueltas impecables, pero quedó sin la mitad de la cola y hasta la prueba final, que ya la tenía casi igualada, no rindió a plena satisfacción. A continuación y casi con la misma puntuación, se han clasificado «Toso I», de don Francisco Allodi y «Rojo II», «Gavilondo», «Cor-

ligeramente inferior se han clasificado, «Bayo II», «Canelo», «Ali-Mar», «Solo», «Corbatín», «Toso», «Niño», «Gavilán», «Bayo I», etc.

Los representantes de Avilés, propiedad del señor Herrero, han hecho algunas sueltas excelentes, pero han fallado en otras debido a su juventud.

En consecuencia, el «Minero» repre-



Un descanso  
en la  
Competición

batín», «Gavilán», de don Manuel Crespo y «Canelo» y «Solo», de María de la Hoz Ballesteros, señora de Allodi.

En regularidad el triunfo también ha sido para «Minero», que en cinco pruebas con un total de diez horas ha hecho 994 puntos. Idéntica puntuación ha hecho «Rojo II» y tan solo cuatro puntos menos el «Gavilondo». Con puntuación

sentará a nuestra región en los próximos campeonatos nacionales y si la suerte no le es adversa, puede conseguir un buen puesto, porque se trata de un palomo poco amigo de hacer saques u otras florituras, pero muy seguro y desde luego muy superior a todos los que nos representaron después de los tiempos del inolvidable Norteño.

TOALLAS DE CALIDAD "Algodón 100 x 100"

BAYETAS - GAMUZAS - REJILLAS

JUAN SILVESTRE JORDA

Apartado n.º 14 - Teléfono 91

ALBAIDA (Valencia)

# Carta abierta a quien corresponda

Por Alejandro Garrido Martínez



Al iniciar estas líneas quiero hacer constar lo siguiente: Amo a la columbicultura apasionadamente, creo que a lo largo de veintiseis años practicándola y ejerciendo cargos en ella, lo he demostrado hasta la saciedad, los aficionados madrileños lo saben bien; a pesar de todo esto, hay veces que no consigo comprender cómo suceden cosas, que hacen a la colombicultura descender a niveles insospechados de inmadurez social y deportiva, en ciertos casos.

Todos sabemos que existen reglamentos en los que se dan directrices y normas perfectamente elaboradas para el buen desenvolvimiento, tanto del deporte, como de ámbito social para las sociedades; pues bien, estos reglamentos son "papel mojado" para algunos particularmente e incluso para alguna que otra sociedad, lo que es mucho más grave, al hacer caso omiso de ellos y creer que la sociedad la compone un Presidente con poderes omnímodos para hacer de su "capa un sayo", usando la sociedad como una cosa que le pertenece, como si fuera su reloj, en el que puede poner la hora que le da la gana y esto no es así. Una sociedad es una agrupación de participantes que pagan sus cuotas estipuladas, nombrando una Directiva, no solamente un Presidente, que se compromete a servir y dirigirla para solaz y esparcimiento del deporte que practica, haciendo cumplir los citados reglamentos. El reglamento de competiciones obliga a que sean sellados todos los ejemplares de sus componentes, incluso las "sueltas"; esto no se cumple por lo menos en la que yo pertenezco.

Ninguna sociedad puede dirigir oficios en los que se amenaza con multas

de una cuantía de QUINIENTAS pesetas, cifra que no veo establecida en ningún reglamento para una falta leve y menos antes de que ésta se produzca. El reglamento del Comité de Competiciones expresa muy claramente las cuantías de las sanciones.

En esta sociedad en la que estoy, siempre hemos tenido dos sueltas a la semana (miércoles y sábados), pues bien, esta temporada ha quedado reducido a un solo día (sábado) y esto por decisión unilateral. Incluso durante quince días seguidos, no se ha efectuado suelta alguna; esto no es hacer columbicultura, es ir a menos. La columbicultura no consiste en hacer un concurso al año, sino durante toda la temporada. Y por último lo más inaudito. El día veintinueve de mayo, se celebra el único concurso de toda la temporada y leo asombrado que se refiere al concurso final de temporada de la sociedad, al cual van a participar y participan varios aficionados de otras localidades que no son socios, con los mismos derechos e incluso la misma cuota de inscripción que los sacrificados socios; y yo pregunto: ¿Es esto legal?, decididamente no. El concurso oficial local de la sociedad es exclusivamente para los asociados, que para eso están pagando todo el año. Me hubiera parecido correcto el celebrar posteriormente ese concurso pero sin carácter oficial, con el fin de confraternizar y yo hubiera sido el primero en aplaudir, pero en modo alguno puedo prestar mi parabién, a un acto que para mí es completamente legal desde el punto de vista social. Los socios están para algo y no para darles hechos consumados.

Ajalvir, 1 de junio de 1976

## Curiosidades

Hay aspectos intrascendentes de nuestro deporte que ignoramos y que cuando los conocemos, nos sorprenden. Hacía tiempo que me preguntaba qué consumo de alimento puede hacer un palomo de los de competición; pregunté a varios aficionados sobre este tema y ninguno supo darme una respuesta exacta ni siquiera aproximada. Entonces me puse a indagarlo con mis propios palomos y para ello hice una mezcla de un kilo de maíz con medio de veza, llené el recipiente comedero de esta mezcla, lo pesé y esperé una semana, al cabo de la cual, volví a pesarlo y el resultado que me dio fue de que cada palomo había consumido un promedio de 35 gramos diarios. De esta forma lo comprobé cuatro semanas consecutivas y el resultado siempre fue el mismo.

Tomando los precios de 12 pesetas para un kilo de maíz y 11 para el medio de veza, nos sale el precio de la mezcla a 15'35 pesetas el kilo. Si lo dividimos por los 35 gramos diarios que consume un palomo, obtendremos cuánto nos cuesta cada día de mantener dicho palomo y el resultado son 44 céntimos. Barato. ¿No?

Supuse que tan interesante como saber el consumo de los de vuelo, sería saber el de las parejas y siempre sobre la práctica, me puse a comprobarlo. Para éstos hice una mezcla de una parte de veza, una de pienso para engorde de pollos, dos de trigo y siete y media de maíz. Después de tres meses

de darles esta mezcla, comprobé que el consumo por pareja y día había sido de 80 gramos. Aquí he de añadir, que para hacer economías, todos los desperdicios de pan que se hacen en nuestra mesa, pasan a parar, bien triturados, para comida de las parejas. El pan no lo mojo, pues a mi modesto entender, si se moja se diluye la sal que lleva y no pueden aprovecharla los palomos, pues como todos sabemos, les es muy necesaria. Por otra parte, aprovecho todas las ocasiones que puedo para darles la mayor cantidad de hierbas posible o los desperdicios de las lechugas y las acelgas. El kilo de trigo lo puse a 12 pesetas y el del pienso a 17, la mezcla me da un precio medio por kilo de 16'25, que divididas por los 80 gramos diarios de consumo, nos sale un coste por pareja y día de 81 céntimos. El porcentaje de pichones sacados durante esta temporada fue de un ochenta por cien, todos ellos bien formados y gordos, lo que nos lleva a la conclusión de que la alimentación es adecuada y la manutención más bien barata.

Con todo ello quedaba satisfecha mi curiosidad y pensé que sería interesante publicarlo, pues no he visto, en nuestra revista, ningún artículo que trate este tema y quizás alguien más como yo, sentiría interés por conocer estos datos.

Desde Benicarló,

Eugenio Boix Peinado

Debe ser objetivo de las directivas de nuestras sociedades, conseguir locales decorosos para las reuniones sociales y tertulia de sus afiliados. Esto in-

crementará su prestigio y atraerá a sus filas a muchos jóvenes que hoy están apartados por no asistir a determinados locales.

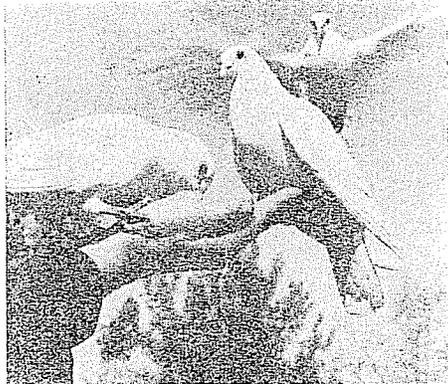
# CONCURSOS

Por Francisco Giner Monzó

Los concursos son un medio de divulgación de nuestro deporte. Podríamos considerarlos como una atracción, pues a ellos acuden casi toda la afición, incluso personas ajenas que nada saben de palomos. Unos por ver el ambiente, otros por acompañar a sus amigos los aficionados, otros por el solo hecho de viajar y ver poblaciones que no han visto. Resumiéndolo, es un gran aliciente para nuestro deporte y los pueblos, en estos días, se ven repletos de gente extraña.

La nueva modalidad de los concursos con premios de coches, electrodomésticos, televisores, incluso ya algunos prometen apartamentos en las playas, todo esto en general, no deja de ser un buen comentario de profanos y no profanos, a la vez que una gran curiosidad en nuestros pueblos de Levante.

Los costos de inscripción de los palomos participantes no son excesivos, si los compa-



ramos con los premios, unas cinco mil pesetas por palomo participante. Hoy día están al alcance de cualquier bolsillo.

Como es lógico, el aficionado que se decide a participar en estos concursos, es porque cuenta en primer lugar con esas cinco o seis mil pesetas y también porque está convencido de que dispone del palomo que va a ganar.

Es de todos sabido, que en estos concursos participan muy buenos ejemplares, quizá, los

mejores que vuelan en cada población de cada columbicultor participante. Igualmente, los que disponen de dinero, procuran comprar palomos de otras poblaciones, gastándose en ellos sumas astronómicas. Hacer un buen desembolso de dinero, comprando un buen palomo que gane, no deja de ser rentable; se gana el coche y también una buena cantidad de dinero, si tiene la suerte el dueño del palomo que otros aficionados le dejen quedarse la quiniela de su propio palomo, cosa que no es tan fácil.

No siempre ocurren las cosas de color de rosa. Muchas veces, la opinión del obsesionado dueño del palomo se ve maltrata, porque se creía que su palomo iba a ganar y se ha equivocado. Su palomo no es lo que él pensaba o que por cualquier circunstancia no le rinde como para ganar; en este caso le pierde coche, electrodoméstico, televisor y las pesetas que desembolsó para poder participar, mas no gana ninguna quiniela que le compense por lo menos su desembolso inicial.

Cuando el palomo responde y gana, salen las cosas un poco mejor, por lo menos gana un premio que le compensa de los gastos que haya podido tener. Pero a pesar de ello, también sufre, si no es un señor que tiene el bolsillo repleto de billetes. Su palomo gana, todos se fijan en él, a la hora de la quiniela intervienen los señores que más dinero llevan en el bolsillo y por muchos esfuerzos económicos que haga el propietario del palomo para quedarse la quiniela de su propio palomo, todo es inútil. El sufrimiento llega a ser mayor, porque ve que otro señor se embolsa el dinero que su propio palomo ha ganado.

De estos concursos, al ritmo que vamos, seguirán habiendo más en el futuro. Los concursos selectivos locales para los comarcales y provinciales, coinciden en las mismas fechas en estos concursos, por lo tanto, los palomos o muchos de los palomos que deberían participar en los locales y que irían a los comarcales, sus dueños prefieren que participen en los del coche, pues al fin y al cabo estos concursos son muchísimo más rentables en fama y económicamente, pueden ganar el coche, los electrodomésticos o los televisores, mientras en los oficiales, lo único que pueden ganar es una fama parecida o menos y un trofeo de una copa que no supone nada.

De seguir las cosas como van, en los concursos selectivos locales, en los comarcales,



provinciales e incluso en el Nacional, no pensemos que vamos a ir a ellos y ver grandes palomos, nos limitaremos a ver palomos de tercera y cuarta categoría, porque los de primera, segunda y tercera los tendremos compitiendo en los concursos de los coches, a no ser que las Federaciones se den cuenta de ello y estimulen los premios y en vez de regalar trofeos y diplomas, regalen autobuses, yates, aviones o helicópteros.

Volviendo a los concursos del coche, no me cabe la menor duda de que en ellos participan los mejores palomos de la nación, por lo menos en las mentes de sus propietarios o de aquellos aduladores que les rodean. Desde luego hay que reconocer que en todos estos concursos existe un número determinado de buenos palomos, no hay duda de ello, y sino en todos, en muchos de ellos, pero a pesar de ello, si damos una ojeada a las pizarras de las puntuaciones, podremos apreciar muchas veces puntuaciones muy bajísimas, incluso de los palomos que van en cabeza, puntuaciones que en cualquier pueblo y con palomos de mucha menos categoría económica, superan muy mucho a todos estos campeones.

También hemos tenido ocasión de ver cómo todos los palomos, con su buena fama de insuperables, inician la carcasa quedándose con la paloma tres, dos, uno o ninguno de los palomos que la acompañaban. Hay ocasiones que algún palomo se da cuenta de que la paloma no ha salido en el pelotón y vuelven a por ella de una manera fenomenal, digna de los mejores aplausos, pero no hay que olvidar que también en varias ocasiones no ha habido ningún palomo que se haya preocupado ya de dónde se dejó a la suelta; entonces y en vista que ningún

(Viene de la página 11)

en grasa (liposoluble). A las primeras pertenecen las del grupo C (ácido ascórbico) y el complejo de vitaminas B (riboflavina, tiamina, ácido nicotínico, piridoxina, ácido fólico y cianocobalamina) y a la segunda las vitaminas A D E y K.

La vitamina A (retinal), fue descubierta en 1913. Es un líquido aceitoso incoloro, es el factor del crecimiento. Su carencia origina trastornos en todo el organismo, especialmente enfermedades oculares; está indicada su acción sobre el crecimiento y el tratamiento de las heridas por su labor beneficiosa.

Abunda en el aceite de hígado de bacalao, también se encuentra en la leche, manteca, y en la yema de huevo; igualmente en los vegetales verdes, especialmente espinaca, col verde, lechugas, etc.

Las vitaminas del grupo B, están representadas por un conjunto de diversas individuales,

palomo vuelve, el árbitro se ve obligado a hacerla volar con el fin de que la vean de nuevo; una vez la paloma volando y ya parada de nuevo, es cuando tiene más compañía, es cuando se empieza el comentario y vienen las alabanzas de lo bien que están haciéndolo los palomos. Ya no nos acordamos que antes, si no se hubiera hecho volar la paloma, ningún palomo se acordaba de que se la había dejado en este o aquel árbol o lugar.

Siempre hay una justificación para paliar el abandono o el olvido total, no faltan gentes que aducen argumentos, motivos, ocasiones y casos que justifiquen la poca cabeza que han tenido los palomos al dejársela sola y no volver a por ella; todo lo veo muy correcto, muy justificativo, para aquellos que quieran hacernos compañía con ruedas de molino. Sólo hay una justificación, que el palomo al posarse en el árbol o en otro sitio con la paloma, debe quedarse con ella, ver sus movimientos y no irse a casa, pero si se va, debe tener el seso suficiente para volver a buscarla. Puede que no la encuentre porque se haya escondido la suelta en lugar no accesible a la vista de los palomos, pero si el palomo no se hubiera ido, si hubiera seguido sus pasos, sabría ciertamente dónde tiene o dónde se ha escondido la paloma, por lo tanto estaría con ella o a pocos palomos de ella, pero siempre sabiendo que la tiene en este o el otro escondite.

Resumiendo, tenemos o creemos tener grandes palomos, palomos estupendísimos, palomos de cotizaciones astronómicas, lo que puede pasar es, que les exigimos a los animales más de lo que son capaces de darnos o que en realidad no tenemos el palomo completo que al fin y a la postre es el que todos esperamos y deseamos.

de las que se conocen más de quince, yo trataré de ajustarme solamente a las principales.

La vitamina B-1, es el factor antineurético y se la llama también (aneurina o tiamina). Está considerada como necesaria para la nutrición de las células nerviosas; se emplea para la curación de la polineuritis de la paloma.

Está considerada como beneficiosa y necesaria para la curación de las diarreas, regeneración ósea y otras causas menores; por ello se emplea asociada con otras.

Es un cuerpo cristalino, incoloro, y abunda en el pericarpio y germen de las gramíneas, cascarilla de arroz, levadura de cerveza, yema de huevo, etc.

Los vegetales la poseen en muy pequeña cantidad.

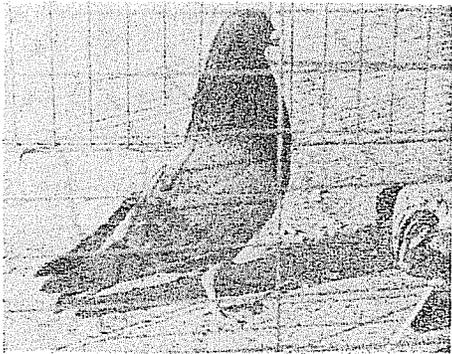
(Continuará)

# “PLUMA BLANCA” (Cuento)

Como casi todos los cuentos, éste también sucede en un hermoso lugar, donde todos los seres creados, los muy inteligentes y los menos listos, viven, armoniosamente en paz con el resto de sus congéneres, donde los menos sabedores aprenden bellas lecciones de los más sabios, y nadie desea lo ajeno; donde no existe la picaresca ni la mala fe, por lo que no hay agarrones, ni zancadillas, ni...

En este bello lugar vive «Pluma Blanca», una coquetona palomita azul, muy al estilo del Platero de Juan Ramón, casi etérea ella, casi algodón. Sabe esta paloma llevar con tanto orgullo su ornamental plumita blanca, como remate de sus sutiles líneas femeninas... y sabe muchas cosas más: sabe que ningún cazador furtivo va a abatirla, que ningún palomo bobalicón de algún palomar clandestino va a intentar pretenderla, que su dueño la mimaba dadivoso, que no ha sido mercantilizada si cambia de vivienda, se sabe protegida por las leyes que hacen los humanos inteligentes, sabe...

Ella es muy feliz porque tiene muchos y muy rendidos admiradores enamorados, pero, paloma y femenina al fin, le agrada su-



mamente la coquetería con sus pretendientes, se enorgullece viéndolos en varonil y leal disputa por obtener sus favores. Con tantos y tan cualificados galanes, ella tiene un gran problema, está muy enamorada de un elegantísimo palomo azul —recuerdo de su adolescencia—, pero y... ¡Aquel bayo tan varonil..., aquel prieto, tan osado, y

aquel otro!... ¡Es tan difícil la elección!

La bella «Pluma Blanca» estaba muy preocupada. ¿Qué haría para elegir? ¡Si ella supiera deshojar margaritas!... ¿Podría en su colombina imaginación intentarlo? Así, absorta, entre pensamientos y dudas, iba cerrando sus tiernos ojitos y... soñaba hermosos romances de amor; estaba posada en la rama más alta de aquel mini-árbol metálico, uno de los muchos que colocan los seres que son muy inteligentes, pero que no saben volar.

Sus soliloquios, interior deliberación íntima, monólogo sin voz, aún rico en ideas, fueron interrumpidos por un leve estremecimiento que percibió muy íntimamente, a la vez que un tenue silbido y... ¡Oh! fortuna desgraciada, como por arte de encanto, su bella pluma blanca había sido segada, pero ¿cómo?, ella sólo sabía que atónita la vio descender, flotando, tardando en caer. Más abajo, en el abismo del hombre, había un ¿humano? que se apoyaba en algo rígido y que su instinto le decía que podía ser alguna cosa nociva para ella, tal vez mortal. ¿Una escopeta?

«Pluma Blanca» había oído lecciones sobre la materia a sus mayores y sus familiares eran gente muy experimentada en el asunto; entre sus antecesores había muchos nombres de héroes escritos que habían caído en el ejercicio de su deber, y aquel ¿humano? seguía mirándola estático, precursor, y orientaba hacia ella aquel artefacto amenazadoramente rígido. ¿Podría desde allí haber acabado así, de manera tan fulminante, con su máspreciado ornamento, orgullo de su experiencia, con sus ilusiones, con sus sueños de amor, con su calidad de estrella palomil?

Ahora, sin su pluma blanca, estaba muy triste y desconsolada, llorosa, al borde del histerismo, decidió marcharse surcando los aires a su pequeño nidal, allí, entre los suyos, donde se dispondría a meditar más profundamente sobre los ¿humanos?

MANUEL PEREZ LUNA

C/ Rosal, 21

Morón de la Frontera (Sevilla)

# ZARAGOZA: XX CAMPEONATO PROVINCIAL

Por “César Augusta”

Más animación que en años anteriores fue la tónica de este Campeonato, pues a los numerosos aficionados locales presentes en todos los actos y pruebas, se unieron miembros de la Sociedad Aragonesa de Protección a los Animales y Plantas y columbicultores venidos de Castellón (Almenara y Burriana), Alicante (Muro de Alcoy), Valencia, Barcelona, Madrid y Valladolid.

## CONFERENCIA-COLOQUIO

En los locales federativos tuvo lugar en la tarde del día 8 de mayo, víspera del Campeonato, una interesante conferencia sobre selección de emparejadas, cría, enseñanza y vuelo de palomos deportivos, a cargo de don Miguel Rubio, Delegado de la Federación Española, don Miguel Lahuerta, Presidente de la Federación Provincial y don Miguel Soria, columbicultor.

## SANTA MISA

A las 12 horas del día 9, fue oficiada la Santa Misa por el Rvdo. P. D. Gregorio Checa, Presidente de Honor de la Federación, seguida por numerosos aficionados y familiares.

## ALMUERZO DE HERMANDAD

A las 2 de la tarde tuvo lugar el tradicional Almuerzo de Hermandad, y pese a la capacidad del Restaurante en que se celebraba el mismo, fue imposible dar cabida a todos los que deseaban asistir, pues su número desbordó todas las previsiones.

## IMPOSICION DE MEDALLAS

La Delegación Nacional de Educación Física y Deportes a propuesta de la Federación Española de Columbicultura, previo informe de la Federación Provincial de Zaragoza, concedió la Medalla de Plata al Mérito Columbicultor a don Eugenio Tutor Larrosa y la de Bronce a don Aurelio Gasca Doménech.

La imposición fue realizada por el señor Rubio en representación del Presidente Nacional don Francisco Soler, quien al entregar los diplomas correspondientes hizo mención a las

virtudes que adornaban a los distinguidos y a los méritos deportivos que en ellos concurrían y que les hacían merecedores de tales distinciones.

Don Eugenio Tutor, es en la actualidad Presidente de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas y Presidente de la Sociedad Colombófila de Zaragoza. Gran simpatizante de nuestro deporte y promotor de dos exposiciones de palomos deportivos y de un concurso-demostración en local cerrado, presenciado por miles de aragoneses, han venido prestando toda clase de ayuda desinteresada a la columbicultura local y facilitando a la Federación Provincial los locales que actualmente ocupa.

Don Aurelio Gasca, actual Vicepresidente, es un conocido columbicultor que desde su entrada en nuestro deporte dedicó sus horas libres al servicio de la Federación, colaborando incansablemente con todos los equipos directivos que sucesivamente se fueron formando.

## PRESENTACION E HISTORIAL DE LOS PALOMOS PARTICIPANTES

Al igual que el pasado año, esta parte curiosa y picaresca de la columbicultura, fue admirablemente realizada por Anacleto Alegre, Presidente de la Sociedad Ancha es Castilla, de Valladolid, observándose un incremento en el interés en participar en ella.

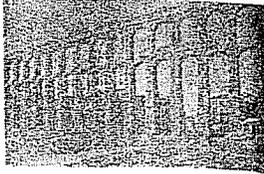
## CAMPEONATO

Acertaron los aficionados que aseguraban era casi imposible que el campeón de la regularidad hiciera otro «tope», basándose en un pequeño fallo tenido en la última prueba, y pronosticaban que el ganador estaba entre otros determinados ejemplares.

La paloma, seleccionada por columbicultores catalanes, sobrevoló varias veces toda la población, acompañada por la totalidad de los palomos participantes, haciendo una parada en un tejado y dos en sendos árboles. Empezó el vuelo nuevamente y tras una hábil pirueta acrobática, se escondió rápidamente en un tupido árbol, parando con ella solamente tres ejemplares, que sin efectuar ningún trabajo, permanecieron con ella hasta el final, no siendo

## ¿Puede considerarse vigor híbrido intraespecífico en el caso de los palomos deportivos?

"Con mis respetos y saludos a D. Antonio Ortuño Navarro"



En los primeros pasos de nuestra afición columbófila, aquí en Segovia carecemos de maestros palomeros que puedan enseñarnos los misterios de este precioso arte y ansiamos consecuentemente captar cuantas noticias e informaciones podamos. La necesidad de que nuestra sintonía se produzca nítida y clara, sin interferencias de ninguna clase, sin notas extrañas o ruidos desorientadores, es condición básica de los cimientos de nuestra sociedad. Nuestro caso puede ser el de cualquier aficionado principiante y, aún el de cualquier veterano palomero que sabe lo que hace pero no el porqué.

No queremos erigirnos en guías de ciegos cuando aún no hemos abierto los ojos y por ello, hemos decidido someter al juicio crítico de los mejores palomeros de Madrid nuestras hipótesis (nos referimos a los conocidos por nosotros), a fin de que ellos corroboren con detalles prácticos la exposición teórica, de tal modo que este artículo no se publicará sin que ellos hayan asertado lo que digamos.

Como final de preámbulo, pedimos licencia al Sr. Ortuño para iniciar con su venta este escrito, que desarrollaremos, sin duda, con menos autoridad y conocimientos que los que él ha dejado claramente demostrados; pero no por ello hemos de callar cuando disintamos de su opinión, sino que, con mucha prudencia, como aprendices ante el maestro, le haremos ver que hemos captado su lección y que esperamos, todo oídos, para que continúe su clase.

Salimos al paso de uno de los párrafos, cuya interpretación por persona no avezada a la jerga genética puede conducir a error, del artículo publicado por D. Antonio en la revista del mes de diciembre pasado y que dice:

"Son muchos los columbicultores que creen QUE LAS PAREJAS CONSANGUINEAS DAN LUGAR A UN MAYOR NUMERO DE GENES DEFECTUOSOS EN LA DESCENDENCIA; esto es incierto, lo que sucede es que se manifiestan los genes defectuosos que han existido a lo largo del árbol genealógico familiar".

Hablando en términos genéticos podemos afirmar con usted Sr. Ortuño, que los cruzamientos consanguíneos no dan lugar, salvo mutación, a genes defectuosos, pero usted debe afirmar o reconocer: que los cruzamientos consanguíneos repetidos motivan homocigosis progresiva, tanto para el alelo dominante como para el recesivo; que es precisamente este aumento de frecuencias génicas, lo que da lugar a que tengan expresión fenotípica ciertos caracteres; que la gran carga de mutantes deletéreos de una población está escondida en vigorosos

heterocigotos; y, finalmente, que con los cruzamientos consanguíneos continuados desembocamos en líneas cada vez más homocigóticas. Es ésta la propiedad aprovechada por los distintos criadores de animales (caballos, cerdos, vacas, perros y gatos) para lograr fijar un carácter distintivo de una raza o variedad; pero, una vez logrado, incidiendo en cruzamientos consanguíneos se desemboca en pérdida de vigor. De hecho todas las razas altamente especializadas, son menos resistentes a ciertos factores ambientales que las conocidas por razas ambientales. Nuestras palomas son menos resistentes, menos bravías, menos duras que las zuritas.

Un ejemplo bastará para aclarar estos extremos: El maíz híbrido, cuyo cultivo es bien conocido de todos, pierde su vigor si se le deja autofecundarse (la autofecundación es el extremo límite del cruzamiento consanguíneo) una, dos o tres generaciones, y su degradación es bien manifiesta. Esto es debido a progresión homocigótica por varios pares de alelos y los cultivadores restablecen el vigor híbrido mediante un doble cruzamiento, buscando cepas cuya dotación génica se complemente. Nuestras palomas, fruto de diversos cruces, bien pueden ser un caso análogo.

Evidentemente el propósito de una selección bien dirigida debe ser el favorecer la paternidad de los portadores de genotipos deseables e impedir la reproducción de los portadores de ciertos genes. Selección es la perpetuación diferencial de genes de una generación a la siguiente y, en la selección artificial, la sobrevivencia, la reproducción diferencial o ambas están determinadas por la elección que realiza el hombre, con la que perturba uno de los mecanismos de defensa manifestado en cualquier proceso de selección natural, al impedir que los alelos se combinen al azar. En el año 1908 demostraron, independientemente, por un lado el inglés Hardy y, por otro, el alemán Weinberg que la frecuencia relativa de cada alelo, en ausencia de fuerzas que cambien las frecuencias génicas, tiende a permanecer constante de generación en generación. En el caso de la selección de nuestras palomas deportivas, existen fuerzas modificadoras y por ende, las frecuencias relativas de los alelos son cambiantes. ¿En qué sentido vienen produciéndose estos cambios? ¿Cómo conocemos los alelos que deben ser eliminados? ¿Cuántos alelos influyen en el fenotipo ideal que todos ansiamos? ¿Cuántos pares de alelos informan el carácter laudino? ¿Cuántos la orientación? ¿Cuántos la arrogancia y valor? ¿Cuántos la resistencia al vuelo?

Son muchas las interrogantes que nos hacemos y que no sabemos responder.

Hasta no hallar respuestas razonadas a cada una de ellas deberemos hacer uso de hipótesis que nos encaminen con mayor número de posibilidades al éxito, sin olvidar el consejo de los expertos veteranos y que los cruzamientos consanguíneos disminuyen el nivel de heterocigosis y tienen por consecuencia pérdida de reproductividad y vigor y dejamos aclarado que los cruzamientos consanguíneos no son aconsejables para obtención de fenotipos —en este caso palomos— vigorosos.

¿Cómo podría explicarse el carácter vigoroso de los palomos superfenómenos?

Supongamos que el gene M, dominante sobre su alelo m, fuere responsable de arrullo laudino, en tanto m lo sería de arrullo normal, y que el alelo N con expresión ojos rojos, fuere dominante respecto a su alelo n con expresión ojos de color normal, y que cruzáremos un macho degradado de una línea consanguínea, homocigótica para los genes MMnn, con una hembra degradada, homocigótica para los genes mmNN. El macho sería un palomo con arrullo laudino y ojos de color normal, mientras que la hembra tendría ojos rojos y arrullo normal. Pues bien, al segregar los cromosomas del macho lo harían por pares Mn y los de la hembra lo harían por pares mN que se combinarían dando descendientes MmNn, cuya expresión fenotípica sería de arrullo laudino y ojos rojos, es decir; se habría restaurado la condición heterocigótica y restablecido el vigor normal.

Ahora bien, esto que hemos simplificado al máximo para la buena exposición, en la práctica

(Viene de la página 25)

encontrada por algunos otros palomos que insistentemente sobrevolvaban la zona en donde se refugió.

### REGULARIDAD

La lucha se centró desde la segunda prueba en el subcampeonato, ya que en dicha prueba la paloma solo fue vista por un palomo, que permaneció con ella dentro de una casa en construcción durante toda la tarde, sentenciando así el primer puesto, mercedamente, como posteriormente demostró, pues solamente tuvo un ligero despiste en las restantes pruebas, fallo que corrigió casi inmediatamente al regresar al lugar donde se encontraba la suelta.

### LOS GANADORES

Resultó campeón provincial el palomo TRANQUILLO, de Pedro Macanás y campeón de la regularidad el palomo DON YO de Miguel So-  
ria, que por tanto serán los representantes de

se complica, ya que son muchos los pares de alelos y otras circunstancias con las que hemos de contar.

Pensamos que para la obtención de buenos palomos no son aconsejables los cruzamientos consanguíneos y que deben buscarse emparejadas que se complementen génicamente a fin de que sus descendientes expresen el vigor en su grado máximo. Nosotros tenemos doce parejas en estudio y las conservaremos o no, según el resultado de sus productos y no nos extrañaría nada que de palomos y palomas, no muy selectos, surgieran palomos superclases, ya que los padres bien pueden ser ejemplares degradados por pares de alelos distintos, en cuyos productos se restablezca el vigor normal y, por el contrario, pudiera ocurrirnos que de palomas, dotadas de su pedigríe correspondiente, obtengamos palomos de bajo vigor.

¿Qué solución puede haber para quienes conservan familias consanguíneas de palomas? Deben buscar otras familias puras que se complementen con las suyas mediante simple o doble cruzamiento.

¿Qué solución puede haber para quienes dispongan de palomas sin consanguinidad? Insistir en cruces no consanguíneos hasta obtener parejas que al cruzarse den buenos productos.

Y ahora como despedida os recordemos a todos que el fenotipo (la expresión, lo que es un palomo, su carácter) es la interacción del genotipo —dotación génica— con el ambiente, que tanto importa el uno como la otra, por lo que nada se sacará de un palomo bien dotado genotípicamente si no se le entrena y nada se logrará con entrenar un palomo mal dotado.

Angel Martín Chamorro

esta provincia en el próximo campeonato nacional.

Un hecho indudable que demuestra el nivel alcanzado por algunos palomares de la zona, se aprecia en que de los diez trofeos puestos en juego, cinco fueron conquistados por palomos «jóvenes» nacidos en Zaragoza, tres en el palomar de Miguel Catalán y dos en el de Pedro Macanás.

Quizás sea este hecho el fruto de la campaña emprendida hace dos años por la Federación Provincial, para potenciar la cría con el fin de obtener ejemplares que verdaderamente sean el exponente de la columbicultura zaragozana.

Y no sería justo terminar este artículo sin indicar al verdadero ganador de este XX Campeonato Provincial: la afición local, que demostró su gran deportividad, al aceptar sin reparos la suspensión de la que debería haber sido la primera prueba de regularidad y el retraso, decidido, en la hora de iniciación de la final.

# ECOS DE BUÑOL

Por José Ramón Valero



La Sociedad «Buñolense» ha creado un trofeo, que se concederá todos los años, para premiar la labor más destacada en la promoción de la columbicultura en nuestra localidad. Creo que así se estimulará a los socios que se esfuerzan y sacrifican en beneficio de los demás.

El primer trofeo ha sido concedido al aficionado don Manuel Vila Fonts, gran columbicultor, al que la afición quiere y estima, pues con sus 62 años de edad, lleva tres cuidando y manteniendo con esmero el depósito de la Sociedad y todos los días suelta la paloma desde la torre del castillo de Buñol. También mantiene y enseña las hembras que la Sociedad tiene situadas en distintos puntos de la localidad, para cuando se realizan concursos en días festivos o con mucha afluencia de público, estando algunas a considerable distancia del casco urbano. ¿Cuántas veces, los que no podemos asistir todos los días a las sueltas, le hemos preguntado por nuestros palomos y él nos ha dado todos los pormenores? En otras ocasiones nos trae a casa los palomos que recoge en árboles, cuando se quedan con la suelta. Desde estas páginas le felicito y le aliento, dándole las gracias por su estupenda labor.

## IX TROFEO FALLAS

Organizado por la Sociedad Sector Ventas y patrocinado por la falla Ventas de Buñol, el día 19 de marzo se celebró el concurso fallero, que tuvo gran realce y resultó muy entretenido. La clasificación quedó así:

- 1.º MARQUES, gavino, de don Manuel Cervera.
- 2.º ALCACER, motacho, de don Vicente Carrascosa.
- 3.º DON PEPITO, bayo, de D. Manuel Herrero.

Se repartieron cinco trofeos más a los palomos MANOLO, RAMON, BOHEMIO II, SOBRINO y ARRUA, de los señores García, Alvarez, Carrascosa, Lambies y Esteban.

## TROFEO PRIMAVERA

El día 21 de marzo, se celebró el concurso organizado por la Sociedad La Buñolense para disputar el valioso trofeo donado por el aficionado don César Ferrer. La asistencia de columbicultores fue masiva, pese a coincidir con la prueba de los comarcales, demostrando el interés que despierta dicho concurso.

Al finalizar el tiempo reglamentario y tras deliberación del jurado, el resultado fue el siguiente:

- 1.º SAN LUIS, azul, de don Francisco Lechiquer.
- 2.º MARQUES, gavino, de don Manuel Cervera.
- 3.º RAMON, gavino, de don Domingo Alvarez.
- 4.º TAURUS, toscado, de don Ladislao Navarro.

## CAMPEONATO PROVINCIAL

El ocho de mayo asistí a una de las pruebas del campeonato provincial de Valencia, celebrado en la bonita y acogedora población de Rafelbuñol. Pasé una tarde muy agradable, compartiendo las vicisitudes de la jornada con numerosos aficionados, especialmente con Vicente Moya y con José Cervelló, siendo este último quien me informó constantemente de los detalles de la prueba, regalándome un toscado en el que tengo grandes esperanzas para la próxima temporada. También saludé a Vicente Rodríguez y a Alfonso, de Ador. Tuve el honor de intercambiar opiniones con los máximos rectores de la columbicultura valenciana, como su Presidente, don Pascual Fernández de Córdoba y el Vicepresidente, don José Hernández. En fin, un día inolvidable, pues una vez más se ha demostrado que estos pueblos pequeños de Valencia, se mantiene a la cabeza en la organización de buenos concursos.

# Aquí Almería

Por Rafael Rodríguez Hernández



Hemos empezado el año con bastantes dificultades —cuando no es pascua— pues no sólo hemos de hacer frente a las personas que se consideran aficionados, pero que hacen lo que les viene en gana, sino que también hemos de tropezar con los poseedores de palomares clandestinos a los que no se puede hacer entrar por el aro con buenas palabras solamente. Por eso nos vemos en la imperiosa necesidad de poner en conocimiento del Excmo. Sr. Gobernador Civil, todos estos casos, para tratar de solucionar los mismos. Recientemente hemos denunciado casos que esperamos serán solucionados, pues de lo contrario, será mejor dedicarse a la «cria de chinchillas». Lamentable pero cierto, pues entendemos que mientras no se emplee la mano dura por parte de la Autoridad, seguirán tomándonos el pelo y eso sí que es triste. Encima de tener que cumplir con todas tus obligaciones, para eso estamos encuadrados en nuestra Sociedad y además tenemos la Federación Provincial, Nacional, etc., estar en posesión de una licencia federativa, satisfacer las cuotas fijadas por la Sociedad respectiva, etc., ves con tus propios ojos cómo otros señores, sin ninguno de estos requisitos, vuelan (si sólo fuese volar) sus palomos, sin más preocupación que abrirles las puertas y ¡hala! a buscarse la vida como puedan y si a la hora de recogerlos no están solos, mejor que mejor.

Por si todo esto fuera poco, también los hay que no teniendo otra cosa mejor que hacer, dedican sus ratos libres a practicar el tiro de nichón con nuestros palomos. Precisamente el pasado día 14 de febrero, durante el desarrollo de la primera prueba de regularidad que organizaba la Sociedad Almeriense, de donde tenían que salir los palomos que representarían a la misma en el Concurso Provincial, nos tocó vivir un caso de estos. Resulta que ya avanzada la prueba, hubo un rebote, quedándose sólo con la «suelta» el palomo «MURCIANO», por el que su propietario había pagado 15.000 pesetas hacia muy pocas fechas, para poder participar en estas pruebas. Pues bien, cuando el palomo intentaba atraerse a la hembra, que estaba posada en la grúa de un edificio en construcción, observamos que de pronto se dejó caer a plomo, cosa que nos extrañó a todos los que contemplábamos su faena a poca distancia del lugar. Nos dirigimos rápidamente al sitio y con indignación pudimos ver que un buen señor con su escopeta de aire comprimido había tenido el acierto de dar al palomo, al que partió su ala derecha y como es fácil de comprender, lo

inutilizó totalmente para el vuelo. Hubo que contener al propietario para que la cosa no tuviese mayores consecuencias y cuando los ánimos se serenaron un poco, se presentó la oportuna denuncia en el cuartel de la Guardia Civil, donde quedó asimismo depositada el arma con la que había cometido el delito. Confiamos que la denuncia seguirá su curso normal y que el autor de este lamentable suceso no quedará sin su merecido y justo castigo, que servirá a la vez de ejemplo para futuros «graciosos», aunque se les podría llamar otra cosa, que puedan pensar y actuar de esta forma.

También los tenemos «listillos» y que se consideran aficionados, que vestidos de una capa fina y suave, con buenas palabras y valiéndose de amigos, tratan en su osadía de engañar, no ya sólo a los directivos de la Sociedad, sino también a los agentes de la autoridad cuando son requeridos por denuncia formulada contra ellos por su «buen proceder deportivo». Muestran entonces su licencia federativa, que de todos es conocido autoriza al poseedor para poder practicar el vuelo de palomos deportivos en todo el territorio nacional, pero se guardan para sí, que esto sólo no basta, pues aunque estemos en posesión de la repetida licencia, tenemos que estar encuadrados en el seno de la Sociedad donde se practique el deporte. ¿Es así o estoy yo equivocado? Pues bien, con estos argumentos salvan de momento ante la Autoridad su compromiso y hacen dudar a ésta, de la veracidad de la denuncia formulada a través de la Federación. Pobres ilusos si piensan así, pues no deben ignorar, me consta que no, de que somos tan memos y que una vez conocido el informe de la policía, en el que hacen constar sus argumentos, nos quedaremos tan tranquilos. Nosotros no tenemos más remedio que documentar ampliamente al Gobierno Civil de que no son válidos los mismos, por los motivos citados anteriormente, así de esta forma nuevamente vuelven a quedar en entredicho y nada consiguen con ello. No solamente llegan a estos extremos, sino que también se permiten amenazar con querrellarse contra la Sociedad que les ha denunciado por estimar no ha sido justa la misma. Y vuelvo a preguntarme yo ¿por qué no lo hacen?. Pero de verdad, no de boquilla. Sinceramente me decepcionan quienes así actúan y luego dejan sus palabras y amenazas a merced del viento. Sinceramente repito, hubiese sido fabuloso que esto ocurriese, pues la sorpresa del infortunado hubiese sido enorme, ya que las pruebas de la

# «Concurso del Marquesado»

Por Vicente Pérez Puigcerver  
PEDREGUER (Alicante)



El 2 de mayo se ha celebrado en el bonito pueblo de Benidoleig (Alicante) el PRIMER CONCURSO DEL MARQUESADO, el cual ha tenido un enorme éxito por su organización y una gran resonancia por la categoría y valía de los ejemplares que han participado, así como por los premios que se repartieron: Primer premio, copa y Citroen GS; Segundo premio, copa y T.V. color; Tercer premio, copa y T.V. portátil.

Asistieron a los actos el Presidente de la Federación Provincial de Alicante, D. Vicente Jorró Mayans, el Vicepresidente, D. Máximo Vaello, acompañándoles en todos los actos el Alcalde de la localidad, otros miembros de la Federación y demás autoridades locales.

Por la mañana, después de celebrada la Santa Misa y congregados ya una gran cantidad de aficionados, que se habían desplazado de muchísimos pueblos de las provincias de Alicante y Valencia, la banda de trompetas y tambores y el grupo de «majorettes» local, nos deleitó con sus gracias y malabarismos, desfilando por todas las calles del pueblo.

En la comida de hermandad se congregaron más de doscientos aficionados, acompañados de sus esposas y novias, en un céntrico local; al finalizar los postres, se celebró la clásica subasta de palomos, a cargo del experto y conocido José Llácer, donde se llegó a recaudar más de 300.000 pesetas.

La suelta paró en árboles y fue magnífica, cambiando constantemente de un sitio

a otro, deleitando a los centenares de aficionados que la siguieron sin perderse detalle. Todos los palomos, como en las pruebas anteriores, demostraron su enorme valía y tremendo celo, quedándose en todas las paradas gran cantidad de ellos, por lo que dio un mayor realce y vistosidad a este fin de concurso, quedando seis palomos que habían conseguido el tope.

Los magníficos premios y trofeos se repartieron por los trabajos conseguidos en las ocho pruebas y quedó como campeón de regularidad el palomo «COMPROMIS», de D. Luis Espasa, de Callosa de Ensarriá; subcampeón el palomo «NATURAL», de D. Juan Mengual, de Benidoleig, y tercero el palomo «CORDOBES», de D. Juan A. Puigcerver, también de Callosa de Ensarriá.

Los seis palomos campeones del día resultaron ser: «INESPERADO» y «RAICES», de Orba; «ASPOGAT», de Palmera; «SECUESTRADO», de Rafelcofer; «RASILAN», de Bocairente y «CLAVELLET», de Callosa de Ensarriá.

Todas las pruebas de regularidad se han visto muy concurridas y animadas debido a la gran organización, personalidad y compañerismo de estos aficionados de Benidoleig, bien dirigidos por su presidente, Juan Ordínez y el magnífico aficionado Juan Mengual, que han obsequiado en todas las pruebas que se han celebrado, con una comida de hermandad, a todos los aficionados que han podido desplazarse.

La gran valía de los palomos participantes, no cabe la menor duda, ha influido poderosamente también a que este concurso

## “TORTUGA” GANADOR DE LA REGULARIDAD Y “VINAGRE” CAMPEON DEL DIA EN VILAFRANCA DEL PENADES

Se celebró en Villafranca del Penadés el concurso local organizado por la Sociedad «La Villafranquina». Esta población no es idónea para la práctica de la columbicultura, por ser algo grande, pero dado el entusiasmo de la afición local, todo marcha sobre ruedas y se ven buenas sueltas.

De año en año van aumentando los aficionados y esperamos pronto ser una de las mejores sociedades de Cataluña.

A las siete de la tarde fue puesta en libertad la paloma, por el Delegado Local de Deportes. Pronto se agrupan todos los palomos con ella, a los que paseó por toda la localidad durante tres cuartos de hora. Durante este tiempo vimos buenas marcadas del palomo COLOMBO, al pasar la suelta por su palomar.

El primer apeo fue en un pino, pero apenas si lo tocó, pues enseguida reemprendió el vuelo, no dando tiempo a los árbitros a trasladarse al sitio para controlar los palomos, haciendo lo mismo en tres o cuatro árboles más, hasta que al fin paró en otro árbol, quedándose solo con el palomo VINAGRE. Durante los quince minutos que estuvo parada, hasta que fue espantada por haber solo un palomo con ella, vimos cómo regresaban al albor varios ejemplares, pero ninguno encontraba la suelta, parándose en una antena cercana hasta que terminaron por marcharse.

Cuando la suelta fue espantada, ya no recogió ningún palomo por ser muy tarde y volar la paloma hacia las afueras del pueblo, siguiéndola solamente el que estaba con ella en el árbol. Al cabo de un rato VINAGRE volvió sin la suelta.

Como estaban todos los palomos controlados y se sabía que ninguno quedó con la suelta, el jurado, ante lo avanzado de la hora, dio por finalizado el concurso, con el que se cierra otra temporada en esta Sociedad. El resultado fue el siguiente:

1.º, VINAGRE, de R. Montes; 2.º, COLOMBO, de V. García; 3.º, SOCRATES, de F. Martín; 4.º, SENECA, de F. Martín; 5.º, TORTUGA, de F. Bravo. Este último también ganó la regularidad.

### VILLANUEVA Y GELTRU. — EL PALOMO «RATA» MERECE EL TRIUNFO

Como cada año, la Sociedad «La Villanovesa» organizó una ligüilla con varias pruebas puntuables, para clasificar nuestros palomos durante toda la temporada. Este año el mejor palomo de esta regularidad ha sido el RATA, de don José Cuenca, que ha superado a todos los

demás, a pesar de no haber podido participar en una de las pruebas.

Pero cuando hay intereses por medio y no se quiere que un determinado palomo gane, pues no gana y en esta ocasión ha pasado eso, ya que a un par de jurados no les interesó que el palomo en cuestión se alzara con la victoria y le fueron haciendo «faenas» hasta que lo consiguieron. Porque ya en la sexta prueba le quitaron 50 puntos, no se sabe por qué razón y en la última fue el escándalo padre, pues estando el palomo más de una hora con la suelta, solo se le dieron 40 puntos.

Al comienzo de esta última prueba, el palomo no iba a la suelta con ganas, ya que al soltar la paloma ésta apeó enseguida y al arrancar de nuevo con todos los palomos detrás, el RATA no vio una baranda que había y tropezó con ella, cayendo al suelo, tardando unos minutos en reponerse, volviendo de nuevo a la suelta, yendo a remolque de la misma hasta que obtuvo por abandonarla, regresando a su palomar, donde estuvo media hora, transcurrida la cual, el palomo se repuso del golpe y volvió a buscar la suelta, a la que encontró en el pino donde estaba parada y ya no la dejó en toda la tarde.

En este árbol, conocido por los aficionados locales como el pino de Mir, fue donde se desarrolló la puntuación de la última prueba de esta ligüilla. Observen ustedes el interés de los árbitros que estaban debajo de él, que cuando al cabo de una hora un grupo de aficionados nos personamos debajo del pino y preguntamos al control qué palomos estaban con la suelta, nos respondió que no lo sabía, cosa muy rara, pues la paloma llevaba más de hora y media parada en el mismo pino, con entradas y salidas a intervalos de 10 a 15 minutos, lo que facilitaba tener bien vistos a todos los palomos. Esto nos extrañó mucho a todos los que acabamos de llegar y cuando preguntamos si allí estaba el palomo RATA, la negativa fue rotunda, lo que nos sorprendió mucho, pues íbamos convencidos de que el citado palomo estaba allí con la suelta.

Como el pino es muy tupido, no se distinguían bien los palomos que allí había y tuvimos que esperar a que la suelta hiciera una salida, a la que siguió un chorro de palomos, dando un par de vueltas por encima del árbol y volviendo a entrar. Tampoco en esta ocasión los controles anotaron ningún palomo, con lo que se demostró que no tenían interés en puntuar la prueba (por lo de los intereses creados) pues uno de los que estaban debajo del pino, era propietario de un palomo que podía desbancar al RATA.

En el último rebote vimos cómo saltaban los palomos que estaban con la suelta y sólo quedaron cuatro con ella. Tampoco en esta ocasión el control aclaró cuáles eran los que quedaron ni los que se fueron, pues como no le interesaba, no tomaba nota de nada. A los dos minutos, volvieron los palomos que habían saltado y ya no hubo más movimiento hasta que se hizo de noche.

Cuando se bajaron los palomos del pino, el RATA estaba entre los seis que se cogieron. No estaba el SIETE FECHAS ni se le había visto en toda la tarde con la suelta, a pesar de que el árbitro afirmaba que no la había dejado un momento y le dio la máxima puntuación, con lo

que desbancó al RATA, que pasa al tercer lugar de la liguilla.

¡Señores controles! Esta vez se le vio el plumero y el egoísmo de querer ganar y si encima se es miembro de la Directiva, quedan Vds. en muy mal lugar, pues lo que consiguen con esta actitud es hundir la moral de la afición.

Han destacado en esta liguilla, por sus buenas faenas, los palomos: CARLET, toscado, de don Joaquín Máñez; CHARLI, gavino, de don Manuel Torres; NARIGUD, bayo, de don Emilio Solera; GAT, azul, de don J. Sánchez; SIETE FECHAS, azul gotado, de don Fernando Pérez.

I. Bolaños

(Viene de la página 29)

veracidad de cuanto se denuncia en estos casos son amplísimas. Mi consejo para estos «caballeros» —no de la columbicultura—, es de que nos dejen vivir tranquilos y así vivirán también ellos, y que piensen que más fácil será que ellos cumplan, que nosotros podamos dejar de luchar por este deporte que tanto nos gusta y por el que tanto pelearon unos y seguiremos luchando otros.

Todo cuanto antecede, me consta puede tener soluciones más rápidas, sencillas y efectivas que las que ahora se vienen empleando, pero doctores tiene la columbicultura, así que dejemos que ellos las arreglen para bien de nuestro querido deporte.

(Viene de la página 30)

haya alcanzado un gran éxito. Ha habido un grupo de palomos, entre los que citaré a «SOSO», «CORRECAMINOS», «UN DOS TRES», «CALIMERO», «RASILAN», «RAICES», «CARAVANA», «SAN MIGUEL», «INESPERADO», etc., que han hecho muchos «topes» y se lo han puesto muy difícil a los campeones, hasta el mismo día de la final, lo que dice en favor de estos ejemplares que han participado.

Los señores José Pastor, Salvador Sigalat, Juan Peiró y Francisco Ribera, todos

A trancas y barrancas como suele decirse, hemos podido llegar al final del concurso que ha celebrado la Sociedad Almeriense, donde se han clasificado los 8 palomos que representando a la misma tendrán que verse las con los del resto de la provincia en la localidad de Pechina, sede este año del Concurso Provincial. Los palomos clasificados, han sido los siguientes: 1.º «SACARINO», del Sr. Rodríguez Ibáñez; 2.º «HIERBABUENA»; 3.º «LEONCIO», ambos del Sr. Miralles Jurado; 4.º «DOLORES», del Sr. Cortés Caravaca; 5.º «18», del Sr. Ferrón Salmerón; 6.º «BUCANERO», del Sr. Miralles Jurado; 7.º «BIRI-BIRI», del Sr. González Vega y 8.º «PANTERA ROSA», del Sr. Cortés Caravaca.

conocidos y considerados entre los mejores de los árbitros, llevaron su trabajo magníficamente y dieron gran categoría al certamen.

Inolvidables jornadas las vividas en el pueblo de Benidoleig con motivo del Concurso del Marquesado. No se había conocido en esta comarca, ambiente y animación como la conseguida en este concurso. No nos queda más que felicitar a toda la afición de Benidoleig y rogarles puedan realizarlo en muchas más ediciones.

El único documento acreditativo del columbicultor es la licencia anual federativa, en la que habrá de consignarse número del Documento Nacional de Identidad.

Todas las obras son siempre fruto de la colaboración y trabajo de muchos. Sin tu ayuda nosotros no podemos hacer nada importante. Colabora con tus sugerencias.

# RICARDO ROIG

“ROCHET”

Juan de Molina, 28, 7.ª - CHIRIVELLA (Valencia)

ARCO IRIS  
COLORES SOLIDOS

Fuertes como el león, Suaves como la pluma

Otros artículos colombófilos

TELEFONO 379 31 94 DE VALENCIA

# HOTEL LA PEPICA

RESTAURANTE

Especialidad en Arroces, Langostas y Langostinos, Servicio a la Carta, Abierto todo el Año, Habitaciones cara al Mar



Playa de Levante, 2, 6 y 8 ● GRAO - VALENCIA

Teléf.: Restaurante 322 03 07 ● Teléf.: Hotel 323 16 85